



**ASFEO**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

**INFORME  
FINAL**

**SAN PEDRO IXTLAHUACA,  
DISTRITO CENTRO, OAXACA.**

**CUENTA PÚBLICA 2023**





**ENTIDAD FISCALIZABLE:** H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito Centro, Oaxaca.

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**TIPO DE AUDITORÍA:** Financiera

**CUENTA PÚBLICA:** Ejercicio Fiscal 2023.

## ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo de fecha 15 de febrero de 2024, la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, aprobó el "Programa Anual de Auditorías 2024 de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para la Fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales del Ejercicio Fiscal 2023", en el cual se contempló al Municipio de **San Pedro Ixtlahuaca, Distrito Centro, Oaxaca**.

Como resultado de lo anterior, se ordenó la Auditoría Financiera número **OA/CPM/076/2024** de fecha 20 de febrero de 2024, para la fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de **San Pedro Ixtlahuaca, Distrito Centro, Oaxaca**, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

La referida orden de auditoría fue **notificada** legalmente el día **23 de febrero de 2024**, al C. Roberto Camerino Pérez Delgado, en su carácter de Presidente Municipal, cuyo original se dejó en su poder, como consta en el acta de notificación que para tal efecto se levantó.

Mediante requerimiento de información contenido en la Orden de Auditoría, se le solicitó a la Entidad Fiscalizable, para que en un plazo no mayor de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación de la Orden de Auditoría, entregara de manera personal, en las oficinas que ocupa esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación e información comprobatoria y justificativa correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, como consta y se describe en la orden Auditoría Financiera número **OA/CPM/076/2024**.

Mediante oficio número MSPI/PM/0054/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, la Entidad Fiscalizable solicitó prórroga para presentar documentación correspondiente a la notificación, la cual fue autorizada mediante el oficio número **ASFE/OT/0601/2024** de fecha 05 de marzo de 2024.

Mediante escrito de fecha 19 de marzo de 2024, recibido el día 21 de marzo de 2024 en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, dentro

del plazo legalmente concedido en la Orden de Auditoría, signado por la C. Cristina Clotilde Díaz Pérez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal, **presentó información y documentación** misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el mismo día **21 de marzo de 2024**.

Derivado de la revisión y fiscalización realizada a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, con fundamento en los artículos 31, 32 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, se emitió el **Informe Preliminar** de Auditoría, mismo que fue **entregado y notificado** legalmente el día **27 de agosto de 2024** a la Entidad Fiscalizable por conducto del C. Roberto Camerino Pérez Delgado, en su carácter de Presidente Municipal, como consta en el acta de notificación correspondiente.

Mediante el Informe Preliminar de Auditoría, se le concedió a la Entidad Fiscalizable, un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación del Informe Preliminar, para que presentara ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación, justificación e información para atender las observaciones detalladas, las acciones emitidas y recomendaciones formuladas a la Entidad Fiscalizable en el Informe mencionado.

Una vez vencido el plazo otorgado y estando dentro del plazo legalmente concedido, mediante escrito de fecha 17 de septiembre de 2024, recibido el día 19 de septiembre de 2024 en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, signado por el C. Roberto Camerino Pérez Delgado, en su carácter de Presidente Municipal, **presentó información y documentación** para atender las observaciones detalladas, las acciones emitidas y recomendaciones formuladas en el Informe Preliminar de Auditoría, misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el **19 de septiembre de 2024**.



**NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DE REALIZAR LA AUDITORÍA**

Mediante oficio número **ASFE/OT/0514/2024 de fecha 01 de marzo de 2024**, la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, comisionó para realizar la Auditoría financiera número OA/CPM/0176/2024, a los siguientes servidores públicos:

- C. José Miguel Márquez Sánchez: Director de Auditoría Municipal "A".
- C. Lucero Nancy Miranda Gutiérrez: Jefa de departamento.
- C. Prisma Aremi Vega Gutiérrez: Auditor.
- C. José Daniel Reyes González: Auditor.
- C. Adzuirá Brigitte Hernández Azcárraga: Auditor.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

En cumplimiento al mandato constitucional de realizar la función de revisión y fiscalización a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, consideró los tipos de auditoría previstos en la Norma Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización número 1 y determinó aplicar al Ente Fiscalizable en mención, el siguiente tipo de auditoría:

**Auditoría Financiera\*:** Son evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos, se presentan fielmente de acuerdo con el marco de información financiera.

\*Fuente: Definición con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

**OBJETIVO**

La fiscalización de la cuenta pública del H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito Centro, Oaxaca**, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, tiene como objeto dar cumplimiento al artículo 19 fracción I incisos a), b), c) y d) de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, que a la letra dicen:

- a) La ejecución de la Ley de Ingresos, para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que

los recursos provenientes de financiamientos, empréstitos y otras obligaciones se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado;

- b) El ejercicio del Presupuesto de Egresos para revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizadas; incluidos, entre otros aspectos, la ejecución de los Programas, la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;
- c) El cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público y del sistema de registro y contabilidad gubernamental, respecto de la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; así como de recursos materiales, almacenes y demás activos; y,
- d) La legalidad en la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos públicos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos; y que los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las Entidades Fiscalizables, celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal y/o Municipal o, en su caso, del patrimonio de las Entidades Fiscalizables.

**ALCANCE**

<b>UNIVERSO:</b>	<b>\$48,751,217.83 (Cuarenta y ocho millones setecientos cincuenta y un mil doscientos diecisiete pesos 83/100 M.N.).</b>
<b>OTRAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS:</b>	<b>\$13,023,486.56 (Trece millones veintitrés mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 56/100 M.N.).</b>
<b>ASFE:</b>	<b>\$35,727,731.27 (Treinta y cinco millones setecientos veintisiete mil setecientos treinta y un pesos 27/100 M.N.)</b>
<b>MUESTRA ASFE:</b>	<b>\$26,485,162.01 (Veintiséis millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y dos pesos 01/100 M.N.).</b>
<b>Alcance (%):</b>	<b>74.13%</b>

**PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

1. Se verificó que los saldos reflejados en las cuentas bancarias al término del ejercicio fiscal se encontraran devengados y cuenten con su documentación correspondiente.
2. Se verificó que la Entidad Fiscalizable recibió y administró la totalidad de los recursos asignados de la Participaciones y Aportaciones en una cuenta bancaria específica y productiva en la que se manejaron exclusivamente los recursos del fondo y sus rendimientos financieros de cada ejercicio fiscal; asimismo, comprobar que no transfirió recursos a otras cuentas bancarias.
3. Se verificó que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados conforme a la Ley de Ingresos municipal y que se encuentren debidamente autorizados y registrados conforme a la normatividad aplicable.
4. Se verificó que los bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos se encuentren autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que se encuentren en el inventario de bienes de la Entidad Fiscalizable, que cuenten con los resguardos correspondientes y con la documentación original comprobatoria y justificativa.
5. Se verificó que las erogaciones se ejercieron en los conceptos, programas y partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos debidamente autorizado.
6. Se comprobó que la Entidad Fiscalizable realizó los registros presupuestales y contables específicos, identificados y controlados, de las erogaciones; asimismo, que se cuente con la documentación comprobatoria y justificativa original que soporta los registros en apego a la normatividad aplicable.
7. Se verificó que los bienes inmuebles (obra por contrato) se encuentren autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que se haya efectuado la retención y entero correspondiente al cinco al millar y al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo persona, que cuenten con la documentación original comprobatoria y justificativa, constatar la amortización total del anticipo otorgado y que cumplan con la normatividad aplicable.
8. Se verificó que previo a la ejecución de la obra pública, los recursos económicos destinados para el desarrollo del proyecto y ejecución de la obra se encuentren debidamente aprobados y autorizados por las instancias normativas correspondientes.
9. Se verificó que la Entidad Fiscalizable elaboró el Programa Anual de Obra, y que contó con los estudios, proyectos, especificaciones de construcción y programas de ejecución, y que se ajustó a las normas correspondientes, requisitos preliminares para la realización de las obras públicas.
10. Se verificó el cumplimiento normativo del procedimiento de adjudicación realizado por la Entidad Fiscalizable para la contratación de obra pública.
11. Se verificó que la asignación de obra por contrato se encuentre debidamente sustentada y formalizada, y que, para la asignación por Administración Directa, la Entidad Fiscalizable contó con la capacidad técnica, administrativa, operativa y elementos necesarios para el desarrollo de los trabajos.
12. Se verificó que la Entidad Fiscalizable previo a la ejecución de la obra, acreditó haber implementado los mecanismos de control, vigilancia y supervisión.
13. Se verificó que la obra pública contó con la documentación justificativa consistente en estimaciones de obra y su respectiva documentación soporte; y en caso de modificaciones, se encuentren debidamente justificadas y formalizadas mediante los convenios modificatorios.
14. Se verificó que la Entidad Fiscalizable presentó la documentación comprobatoria que ampara el pago de las estimaciones de obra, en caso de obras contratadas, o el pago de materiales, mano de obra, alquiler de equipo y maquinaria de construcción utilizados en la obra, en caso de Administración Directa.
15. Se realizaron verificaciones e inspecciones físicas de obra, y se constató que las obras cumplieron con los plazos de ejecución, que están concluidas, operan adecuadamente y que se ejecutaron conforme a la documentación comprobatoria y justificativa.
16. Se verificó que la terminación y entrega de los trabajos se realizaron conforme a la normatividad aplicable de acuerdo a la modalidad de ejecución de la obra.



**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 115 fracción IV párrafo penúltimo, 116 fracción II párrafo sexto; 134 párrafos primero, segundo y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 fracción XXII párrafo primero y XXIII, 65 BIS párrafos primero, sexto, noveno fracciones I y II, 113 fracción II párrafo antepenúltimo y 137 párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2 fracciones XXIII y XXVI, 3, 4, 5 fracciones III, IV, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII y XXXIII, 6 párrafos primero y segundo, 7, 9, 19 fracción I incisos a), b), c) y d), 25, 26, 27, 34, 35, 36, 37, 86, 93 fracciones III, XXII, XXXVIII párrafo penúltimo y 94 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, aprobada mediante Decreto número 1541, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha treinta de septiembre de dos mil veintitrés, con Fe de Erratas publicada en el Periódico Oficial número cuarenta y siete, séptima sección, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés y 2, 5, 6 fracciones XIX, XXIII y XXXII, y 7 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, publicado el 29 de abril del año 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, emite el informe final de auditoría con los siguientes resultados:

El siguiente resultado AF-01 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-01 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la subcuenta **11121 BANCOS/TESORERÍA**, se observó que la Entidad Fiscalizada refleja un saldo al 31 de diciembre de 2023, en cantidad de **\$8,336,747.24 (Ocho millones trescientos treinta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos 24/100 M.N.)**, del cual no se identifica la comprobación del gasto realizado o el reintegro a la Tesorería de la Federación, como se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
<b>11121 BANCOS/TESORERÍA</b>		
<b>11121-02</b>	<b>APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III)</b>	
11121-02-25-30000307	BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER 0119770224	8,044,002.09
11121-02-25-30000434	BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER 0121003755	77,523.47
<b>11121-04</b>	<b>CONVENIOS FEDERALES</b>	

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
<b>11121 BANCOS/TESORERÍA</b>		
11121-04-25-30000432	BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER 0121003712	215,221.68
<b>TOTAL</b>		<b>\$8,336,747.24</b>

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **17 primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-01**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$8,336,747.24 (Ocho millones trescientos treinta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos 24/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; referente al Auxiliar por cuenta de Bancos/Tesorería del 01-01-2024 al 17-07-2024 de la cuenta número 0119770224; Auxiliar por cuenta de Bancos/Tesorería del 01-01-2024 al 17-07-2024 de la cuenta número 0121003755; Auxiliar por cuenta de Bancos/Tesorería del 01-01-2024 al 17-07-2024 de la cuenta número 0121003712 y póliza diario número 003489 por concepto de asiento final de gastos durante el ejercicio (determinación de ADEFAS) y oficio número MSPI/PM/0103/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, en el cual manifiesta "que el saldo disponible en las cuentas bancarias del municipio había sido comprometido para el ejercicio fiscal 2024, por lo tanto, ese recurso pasó como un adeudo de ejercicio fiscal anterior ADEFA, siendo que, la cantidad de \$8,336,747.24 (Ocho millones trescientos treinta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) que nos señalan, se seguía viendo reflejado hasta el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024"; sin embargo, no presentó la comprobación del gasto realizado.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **17 primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-01**.

El siguiente resultado AF-02 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-02 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión y análisis a la documentación relativa al registro de los ingresos ministrados por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se constató lo siguiente:

CONCEPTO	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	14,247,929.00
FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMUN)	18,165,601.43
AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	758,908.57
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS	200,000.00

Asimismo, se constató que los recursos ministrados y pagados fueron depositados en las cuentas bancarias productivas específicas aperturadas para el ejercicio fiscal 2023. También se verificó que fueron registrados en el Sistema de Contabilidad que manejó el Municipio en el ejercicio fiscal 2023; de los cuales se detectaron las inconsistencias detalladas en el **ANEXO DAM-FC-01**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37, 41, 70 fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 95 fracciones II y III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Recomendación.**

**2023- OA/CPM/076/2024-RE-01**

Esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, recomienda a la Entidad Fiscalizable, que, en lo subsecuente, registre de manera correcta en cada fondo los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; acreditando todas las observaciones transcritas anteriormente, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-01-SOL-01**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **atendido el resultado AF-02**.

El siguiente resultado AF-03 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-03 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, se constató que dicho documento fue autorizado según Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 24 de febrero 2023, por un importe aprobado de **\$40,087,825.32 (Cuarenta millones ochenta y siete mil ochocientos veinticinco pesos 32/100 M.N.)**, y del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, integrado en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, se detectó que la entidad fiscalizable reflejó un presupuesto modificado por el importe total de **\$50,369,863.39 (Cincuenta millones trescientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 39/100 M.N.)**. De lo anterior, se desprende que la variación entre el Presupuesto de Egresos Modificado en relación con el Presupuesto de Egresos Aprobado es de **\$10,282,038.07 (Diez millones doscientos ochenta y dos mil treinta y ocho pesos 07/100 M.N.)**, observando que el acta de autorización del Presupuesto de Egresos excede el plazo de los primeros quince días del ejercicio inmediato anterior, y además, no presentó las actas de cabildo en las que autorizaron las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, ni la evidencia en la que se identifiquen las ampliaciones y reducciones al presupuesto de egresos aprobado. Asimismo, no presentó evidencia de que efectuó el procedimiento previsto para las modificaciones, además de sus publicaciones en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal, como se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	PRESUPUESTO MODIFICADO (B)	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO (C)	VARIACIÓN (D = B-A)
<b>CAPÍTULO 1000</b>				
SERVICIOS PERSONALES	8,067,132.00	12,195,088.51	12,195,088.51	4,127,956.51
<b>CAPÍTULO 2000</b>				
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,576,773.53	3,597,748.11	3,502,139.82	-2,979,025.42



<b>CAPÍTULO 3000</b>				
SERVICIOS GENERALES	9,835,871.87	9,801,042.58	9,510,246.68	-34,829.29
<b>CAPÍTULO 4000</b>				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	158,675.86	62,300.64	42,300.64	-96,375.22
<b>CAPÍTULO 5000</b>				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	413,648.38	1,222,069.49	1,222,069.49	808,421.11
<b>CAPÍTULO 6000</b>				
INVERSIÓN PÚBLICA	15,035,723.68	23,491,614.06	22,284,300.54	8,455,890.38
<b>CAPÍTULO 7000</b>				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0
<b>CAPÍTULO 8000</b>				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
<b>CAPÍTULO 9000</b>				
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>\$40,087,825.32</b>	<b>\$50,369,863.39</b>	<b>\$48,756,145.68</b>	<b>\$10,282,038.07</b>

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos 63 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo primero y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 127 párrafo primero, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.*

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Solicitud de Aclaración.**

2023-OA/CPM/076/2024-SA-01

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique o aclare conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; referente al Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de diciembre de 2023, en la cual se acuerda la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023, estimando un monto total de modificación de \$10,282,038.07 (Diez millones doscientos ochenta y dos mil treinta y ocho pesos 07/100 M.N.), de acuerdo con el reporte de modificaciones; reporte de modificaciones al Presupuesto de Egresos 2023; auxiliar por cuenta del 01-01-2023 al 31-12-2023 de la cuenta modificaciones a la Ley de Ingresos estimada, en la que se detallan los montos modificados en cada uno de los fondos; publicación del periódico oficial de fecha 28 de enero del año 2023; publicación del periódico oficial de fecha 15 de diciembre del año 2022; convenio de colaboración de fecha 17 de marzo de 2023; convenio de coordinación de fecha 27 de noviembre de 2023 y oficio número MSP/PM/0103/2024 de fecha 17 de septiembre de 2024, en el cual manifiesta "que el Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de diciembre de 2023 por la que se modifica al Presupuesto de Egresos 2023 y su publicación en la Gaceta Municipal puede ser visualizada en el enlace electrónico <https://sanpedroixtlahuaca.gob.mx/wp-content/uploads/2024/09/GACETA-MUNICIPAL-EXTRA-16.pdf>; con los cuales justificó todas las observaciones transcritas anteriormente.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-03.**

El siguiente resultado AF-04 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-04**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **5111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA**; se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$4,648,468.00 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria del gasto relativa a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, asimismo no presentó la documentación justificativa del gasto, relativa a la plantilla de personal por modalidad de contratación, los controles de asistencia, los contratos individuales de trabajo y no realizó el entero de las retenciones ante la Instancia correspondiente. De igual manera, el Municipio presentó Comprobantes Fiscales Digitales por Internet los cuales carecen de firma por parte de los trabajadores, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-02.**



Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 86 fracción V y párrafo séptimo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 42 párrafo primero, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental artículos y 101 párrafo cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023-OA/CPM/076/2024-PO-02

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$4,648,468.00 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de \$4,648,468.00 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), solventó la cantidad de \$4,320,832.97 (Cuatro millones trescientos veinte mil ochocientos treinta y dos pesos 97/100 M.N.), en consecuencia, la cantidad de \$327,635.03 (Trescientos veintisiete mil seiscientos treinta y cinco pesos 03/100 M.N.) queda observada, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-02-SOL-02.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 86 fracción V y párrafo séptimo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 42 párrafo primero, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como solventado parcialmente el resultado AF-04.

El siguiente resultado AF-05 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-05

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 51211-2111 MATERIAL PARA OFICINA, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de \$182,728.03 (Ciento ochenta y dos mil setecientos veintiocho pesos 03/100 M.N.); observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la requisición para la compra de los materiales, la autorización correspondiente y la constancia de recepción; como se detalla en el ANEXO DAM-FC-03.

Incumpliendo con lo establecido en Los artículos 42, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I párrafo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

Pliego de Observaciones.

2023- OA/CPM/076/2024-PO-03

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$182,728.03 (Ciento ochenta y dos mil setecientos veintiocho pesos 03/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; acreditando todas las observaciones transcritas anteriormente, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-03-SOL-03.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como solventado el resultado AF-05.

El siguiente resultado AF-06 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-06

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de



**\$673,977.04 (Seiscientos setenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 04/100 M.N.);** observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto relativa al procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de productos y/o servicios, la autorización correspondiente, la constancia de recepción, evidencia suficiente que demuestre el uso o destino de los productos o de los servicios realizados; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-04.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-04**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$673,977.04 (Seiscientos setenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 04/100 M.N.),** conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$673,977.04 (Seiscientos setenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 04/100 M.N.),** como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-04-SOL-04.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-06.**

El siguiente resultado AF-07 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-07**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51251-2531 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA,** se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$147,865.03 (Ciento cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesos 03/100 M.N.);** observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria referente a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, asimismo, no presentó la documentación justificativa del gasto relativa al procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la requisición para la adquisición de los medicamentos o productos; la autorización correspondiente y la constancia de recepción; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-05.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-05**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$147,865.03 (Ciento cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesos 03/100 M.N.),** conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de **\$147,865.03 (Ciento cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y cinco pesos 03/100 M.N.),** solventó la cantidad de **\$146,160.00 (Ciento cuarenta y seis mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.),** en consecuencia, la cantidad de **\$1,705.03 (Mil**



setecientos cinco pesos 03/100 M.N.) queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-05-SOL-05**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado parcialmente el resultado AF-07**.

El siguiente resultado AF-08 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“**RESULTADO: AF-08**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51271-2711 VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO**, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$76,989.02 (Setenta y seis mil novecientos ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto relativa a la requisición para la adquisición de los vestuarios, la constancia de recepción de los vestuarios, la evidencia suficiente que demuestre el uso o destino de los mismos, así mismo se registró una diferencia en el Comprobante Fiscal Digital por Internet por un monto mayor de \$2,999.99 (Dos mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), el cual no fue registrado contablemente; como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
001725	25/07/2023	76,989.02	000501	25/07/2023	76,989.02	25/07/2023	REFERENCIA: REFBNTC00875406	76,989.02
<b>TOTAL</b>		<b>\$76,989.02</b>			<b>\$76,989.02</b>			<b>\$76,989.02</b>

Cuadro continúa a la derecha...

COMPROBANTE				
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO
30/07/2023	912064A9-8ADI-4C2A-A0E5-72A72F951185	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTROS AGROPECUARIOS Y TEXTILES MAJE	79,989.01	28 VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS
			<b>\$79,989.01</b>	

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I párrafo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-06**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$76,989.02 (Setenta y seis mil novecientos ochenta y nueve pesos 02/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; acreditando todas las observaciones transcritas anteriormente, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-SOL-06**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-08**.

El siguiente resultado AF-09 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“**RESULTADO: AF-09**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a las sub-subcuentas **51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS y 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES**, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidades de \$507,969.08



(Quinientos siete mil novecientos sesenta y nueve pesos 08/100 M.N.) y \$590,087.13 (Quinientos noventa mil ochenta y siete pesos 13/100 M.N.), respectivamente, dando un importe total de **\$1,098,056.21 (Un millón noventa y ocho mil cincuenta y seis pesos 21/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria referente a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, asimismo, no presentó la documentación justificativa del gasto relativa al procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud para la contratación de los servicios, la autorización correspondiente para su contratación, la constancia de recepción y la evidencia suficiente que demuestre los servicios realizados; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-06**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y segundo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-07**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,098,056.21 (Un millón noventa y ocho mil cincuenta y seis pesos 21/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de **\$1,098,056.21 (Un millón noventa y ocho mil cincuenta y seis pesos 21/100 M.N.)**, solventó la cantidad de **\$627,227.13 (Seiscientos veintisiete mil doscientos veintisiete pesos 13/100 M.N.)**, en consecuencia, la cantidad de **\$470,829.08 (Cuatrocientos setenta mil ochocientos veintinueve pesos 08/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-06-SOL-07**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42 párrafo primero, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación**

**de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado parcialmente el resultado AF-09**.

El siguiente resultado AF-10 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-10 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$544,966.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto relativa al procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud de la necesidad del servicio; la autorización correspondiente; la constancia de recepción y la evidencia de los trabajos realizados referente a los entregables; como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
000946	11/05/2023	544,966.00	000280	11/05/2023	544,966.00	11/05/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002305110000836601	544,966.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$544,966.00</b>			<b>\$544,966.00</b>			<b>\$544,966.00</b>

Cuadro continúa a la derecha...

COMPROBANTE				
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO
11/05/2023	A88DE12D-D12B-42D3-9B89-939A9A6FB596	NGMC CONSTRUCTORA	544,966.00	1 SERVICIOS DE DISEÑO, DIBUJO, ELABORACIÓN DE PROYECTOS E INGENIERIA CIVIL.
			<b>\$544,966.00</b>	

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones,**



**Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-08**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$544,966.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$544,966.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-SOL-08**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafo primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-10**.

El siguiente resultado AF-II fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-II**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA**, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$118,155.16 (Ciento dieciocho mil ciento cincuenta y cinco pesos 16/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación justificativa del gasto relativa al procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud por la necesidad del servicio, la autorización correspondiente y la evidencia de los trabajos realizados referente a los entregables; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-07**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-09**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$118,155.16 (Ciento dieciocho mil ciento cincuenta y cinco pesos 16/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente en cantidad de **\$118,155.16 (Ciento dieciocho mil ciento cincuenta y cinco pesos 16/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-07-SOL-09**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-11.**

El siguiente resultado AF-12 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-12**

**CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión a la sub-subcuenta **51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, se constató que la Entidad Fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$1,065,074.70 (Un millón sesenta y cinco mil setenta y cuatro pesos 70/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria referente a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, asimismo, no presentó la documentación justificativa del gasto relativa al procedimiento de contratación, en donde garanticen al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; la solicitud o requisición por la adquisición de los productos y/o servicios, la constancia de recepción; como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-08.***

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y segundo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.***

*Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:*

**Pliego de Observaciones.**

**2023- OA/CPM/076/2024-PO-10**

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$1,065,074.70 (Un millón sesenta y cinco mil setenta y cuatro pesos 70/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de **\$1,065,074.70 (Un millón sesenta y cinco mil setenta y cuatro pesos 70/100 M.N.)**, solventó la cantidad de **\$640,937.12 (Seiscientos cuarenta mil novecientos treinta y siete pesos 12/100 M.N.)**, en consecuencia, la cantidad de **\$424,137.58 (Cuatrocientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 58/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-08-SOL-10.**

**Incumpliendo con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42 párrafo primero, 43, 67 párrafos primero y segundo y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero y segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y 186 párrafo tercero Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado parcialmente el resultado AF-12.**

El siguiente resultado AF-13 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-13**

**CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión a las sub-subcuentas **12352-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023), 12352-MSPI/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023), 12352-MSPI/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES “IEBO 03” (2023) (2023), 12353-01-PROAGUA “PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)” (2023) (2023), 12353-MSPI/011/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023), 12353-MSPI/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023), 12353-MSPI/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023), 12353-MSPI/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)**, y a la documentación presentada por entidad fiscalizable, se constató que efectuó la retención correspondiente al 2.5% del Impuesto sobre Retención Local Gastos de Supervisión Estatal y 5 al millar. Sin embargo, no realizó el entero ante las instancias correspondientes. Todo lo anterior en cantidad de **\$109,185.66 (Ciento nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 66/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-09.***



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **64 párrafo tercero de la Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca; y 94 Bis C de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023-OA/CPM/076/2024-PO-II**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$109,185.66 (Ciento nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 66/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, la documentación presentada no justificó ni aclaró todas las observaciones transcritas anteriormente, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-09-SOL-II.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **64 párrafo tercero de la Ley Estatal de Hacienda del Estado de Oaxaca; y 94 Bis C de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como no **solventado el resultado AF-13.**

El siguiente resultado AF-14 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-14**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a las sub-subcuentas **12352-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023), 12352-MSPI/01/R28 CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023), 12352-MSPI/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" (2023) (2023), 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)"**

**(2023) (2023), 12353-MSPI/011/23 CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023), 12353-MSPI/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023), 12353-MSPI/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023), 12353-MSPI/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023),** y a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, se observó que los registros contables y presupuestarios no se encuentran soportados con la documentación comprobatoria referente a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet. Asimismo, presentó un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) mismo que fue verificado en la página de la Servicio de Administración Tributaria (SAT) el cual muestra el estatus de cancelado. También, se detectaron importes devengados al 31 de diciembre del 2023, que no cuentan con la comprobación del pago o, en su caso, el reintegro a la Tesorería de la Federación. Todo lo anterior en cantidad de **\$7,960,863.79 (Siete millones novecientos sesenta mil ochocientos sesenta y tres pesos 79/100 M.N.)**, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-10.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 y 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17 primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve:

**Pliego de Observaciones.**

**2023-OA/CPM/076/2024-PO-12**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de **\$7,960,863.79 (Siete millones novecientos sesenta mil ochocientos sesenta y tres pesos 79/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Presentó copias certificadas correspondientes a este resultado; sin embargo, respecto al importe observado de **\$7,960,863.79 (Siete millones novecientos sesenta mil ochocientos sesenta y tres pesos 79/100 M.N.)**, solventó la cantidad de **\$1,522,257.71 (Un millón quinientos veintidós mil doscientos cincuenta y siete pesos 71/100 M.N.)**, en consecuencia, la cantidad de **\$6,438,606.08 (Seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos seis pesos 08/100 M.N.)** queda observada, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-10-SOL-12.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43, 67 y 70 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17**



**primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado parcialmente el resultado AF-14.**

El siguiente resultado AF-15 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-15**

**CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión efectuada a la documentación técnica, contable y presupuestaria presentada por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, se constató que no presentó el documento básico para la ejecución de obras denominado: **Programa Anual de Obra Pública, del ejercicio Fiscal 2023**, y como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se constató que no se encuentra publicado, igualmente no presentó evidencia de su publicación en otros medios, como la Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **48 y 49** de la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.***

*Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:*

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-02**

*Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **48 y 49** de la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-15.**

El siguiente resultado AF-16 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-16**

**CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión efectuada a la documentación proporcionada se verificó que el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, no presentó el documento denominado "**Padrón de contratistas de obra pública del ejercicio 2023**", así mismo, como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se constató que no fue publicado.*

*Incumpliendo con lo establecido en el artículo **26 A** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.***

*Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:*

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-03**

*Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **26 A** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-16.**

El siguiente resultado AF-17 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-17**

**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a la Relación de obras en proceso y terminadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, integrada en la cuenta pública del ejercicio 2023 y a los expedientes técnicos unitarios presentados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, se constató que del total de las obras contratadas, ninguna fue asignada mediante la modalidad de **licitación pública**, así mismo, se constató que la suma de los montos contratados por **excepción a la licitación pública**, mediante invitación restringida a cuando menos tres contratistas y adjudicación directa, fue por el monto total asignado para obras públicas contratadas, excediendo el 30% del porcentaje máximo establecido en la normatividad aplicable.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **46 párrafos primero y tercero** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-04**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **46 párrafos primero y tercero** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-17.**

El siguiente resultado AF-18 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-18 CON OBSERVACIÓN**

Para determinar que los contratos de obra pública celebrados durante el ejercicio 2023 estuvieran dentro del rango de aplicación establecido, se constató que el Presupuesto Anual Modificado del ejercicio inmediato anterior para Inversión Pública del Municipio, ejercicio 2022, fue de **\$ 12,379,979.81 (Doce millones trescientos setenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 81/100 M.N.)**, trasladando este monto a la tabla del artículo 89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023, verificando que se ubica dentro del rango **"Mayor de 10,000,000.01 hasta 25,000,000.00"**; quedando los montos máximos de la siguiente manera:

Presupuesto anual para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación
Mayor de	Hasta		
10,000,000.01	25,000,000.00	378,000.00	1,890,000.00

**Fuente:** Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Con base en lo anterior, se determinó que la entidad fiscalizable celebró **un** contrato de obra pública que se encuentra por encima del monto máximo para adjudicar la obra por excepción a la licitación pública, que se muestra a continuación:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO CONTRATADO SIN IVA	MONTO MÁXIMO DEL ART. 89 FRACCIÓN VI I PEEO 2023
1	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023)	OA/MSPI/310/R 33/ FAISMUN/001/2 023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	\$10,354,357.80	\$1,890,000.00

**Fuente:** Relación de Obras en Proceso y Terminadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 del Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**; y **46 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-05**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la Entidad Fiscalizable NO aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, NO ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por consentidas las observaciones realizadas**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**; y **46 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, concluye como **no solventado el resultado AF-18**.

El siguiente resultado AF-19 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-19 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **planeación / autorización** de las obras, se constató que no presentó el oficio de autorización y/o aprobación, el anexo del oficio de notificación de aprobación y autorización de obras, acciones e inversiones y el convenio de coordinación por mezcla de recursos (convenio de concurrencia), observaciones presentes en **siete** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-01**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **13 fracción I y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**; y **4, 20 primer párrafo y fracción XIII, 22, 26 y 51 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-06**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes al proceso de **planeación y autorización** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-01**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-19**.

El siguiente resultado AF-20 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-20 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **programación y presupuestación** de las obras, se constató que no presentó el Presupuesto de obra, la cédula de información básica y generalidades de la inversión, el calendario de ejecución, generadores de obra, dictamen de factibilidad, memoria descriptiva, estudios de ingeniería (estructurales), memoria de cálculo; asimismo, presentó inconsistencias en los planos del proyecto, observaciones presentes en **ocho** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-02**.

Incumpliendo con lo establecido en los **artículos 118 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca**; **18 fracciones I y III y 20 fracciones I, VI, VIII y X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-07**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes al proceso de **programación y presupuestación** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-02**.

Incumpliendo con lo establecido en los **Artículos 118 fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca; 18 fracciones I y III y 20 fracciones VI, VIII y X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-20**.

El siguiente resultado AF-21 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-21 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **adjudicación** de las obras, se constató que no presentó el Acta de Acuerdo de excepción a la licitación pública, las bases de licitación, la invitación a contratistas, el acta de visita al sitio de la obra, el acta de junta de aclaraciones, las propuestas técnicas y económicas de los contratistas participantes al proceso de licitación, el acta de apertura de las propuestas, el dictamen de las propuestas, el acta de fallo y la invitación a la contraloría u órgano de control interno del ayuntamiento; observaciones presentes en **ocho** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-03**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **36, 38, 39, 40, 42, 43 y 44 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-08**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes al proceso de **adjudicación** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-03**.

Incumpliendo con lo establecido en los **Artículos 36, 38, 39, 42, 43 y 44 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-21**.

El siguiente resultado AF-22 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-22 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **contratación** de las obras, se constató que no presentó el contrato de obra pública, el presupuesto de obra del contratista, las tarjetas de análisis de precios unitarios, el programa general de ejecución de los trabajos y la garantía de cumplimiento; observaciones presentes en **ocho** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-04**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **22 fracción IV, 26, 36 apartado A fracción V, apartado B fracción III, 37 fracción II, 47 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-09**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes al proceso de **contratación** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-04**.

Incumpliendo con lo establecido en los **Artículos 22 fracción IV, 26, 36 apartado A fracción V, apartado B fracción III y 37 fracción II** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-22**.

El siguiente resultado AF-23 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-23 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **ejecución** de las obras, se constató que no presentó el oficio de asignación del residente de obra del municipio, el oficio de asignación del superintendente de la contratista y el escrito de la disposición del inmueble, asimismo, presentó inconsistencias en el oficio de asignación del residente de obra del Municipio y el escrito de la disposición del inmueble; observaciones presentes en **cinco** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-05**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **60 y 61** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-10**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes al proceso de **ejecución** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-05**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-23**.

El siguiente resultado AF-24 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**“RESULTADO: AF-24 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto a la **documentación comprobatoria** se constató que no presentó las pruebas de aforo a bombeo efectivo y los análisis físico químicos y bacteriológicos, los números generadores, los croquis de ubicación de los trabajos, el reporte fotográfico, y notas de bitácora; asimismo, presentó inconsistencias en las notas de bitácora, carátulas de estimaciones y números generadores; observaciones presentes en **tres** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-06**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca** y **280 y 282 párrafos primero y segundo** del **Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-11**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación **comprobatoria** en copias certificadas para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-06**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **56 fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca** y **280 y 282 párrafos primero y segundo** del **Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-24**.

El siguiente resultado AF-25 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-25 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, se determinó **falta de documentación comprobatoria**, en **cinco** obras, que se relacionan a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-03	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA	MSP/R28/310/001/2023	\$190,911.86	DAM-VIF-07
OC-04	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS	MSP/R33/FAISMUN/310/011/2023	\$783,269.31	DAM-VIF-08

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-06	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA	MSP/R33/FAISMUN/310/005/2023	\$ 557,610.70	DAM-VIF-09
OC-07	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA	MSP/R33/FAISMUN/310/006/2023	\$ 940,390.45	DAM-VIF-10
OC-08	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO	MSP/R33/FAISMUN/310/007/2023	\$ 1,212,817.19	DAM-VIF-11
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3,684,999.51</b>	

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **56 fracciones I y III y penúltimo párrafo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; **60 fracción VIII, 280 y 282 párrafos primero y segundo** del **Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca**; y **186 fracción II** de la **Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Pliego de observaciones.**

**2023-OA/CPM/076/2024-PO-13**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$3,684,999.51 (Tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 51/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes a las obras con **falta de documentación comprobatoria**, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL-07, DAM-VIF-SOL-08, DAM-VIF-SOL-09, DAM-VIF-SOL-10 y DAM-VIF-SOL-11**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el resultado AF-25**.



El siguiente resultado AF-26 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-26 CON OBSERVACIÓN**

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito del Centro, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **entrega-recepción** de las obras, se constató que no presentó el aviso de terminación de la obra, el acta entrega-recepción de la Contratista al Municipio, el acta entrega recepción del Municipio a los Beneficiarios, el finiquito de los trabajos, la garantía de vicios ocultos, así mismo, presentó inconsistencias en el aviso de terminación de la obra, el acta de entrega recepción de la contratista al Municipio y el acta entrega recepción del Municipio a los Beneficiarios, observaciones presentes en **ocho** obras, que se relacionan en el anexo **DAM-VIF-12**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción III, 64, 65 y 66 fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Solicitud de aclaración.**

**2023-OA/CPM/076/2024-SA-12**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes al proceso de **entrega recepción** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-12**.

Incumpliendo con lo establecido en los **artículos 37 fracción III, 64, 65 y 66 fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-26**.

El siguiente resultado AF-27 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-27 CON OBSERVACIÓN**

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinaron **Volúmenes de obra pagados no ejecutados**, en **dos** obras, que se relacionan a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-02	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA.	MSPI/R33/FAISMUN/310/001/2023	\$5,490,934.27	<b>DAM-VIF-13</b>
OC-05	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"	COP/MSAL/085/FORTAMUN/IR/03/2023	\$281,502.64	<b>DAM-VIF-14</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5,772,436.91</b>	

**Fuente:** Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **56 penúltimo párrafo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Pliego de observaciones.**

**2023-OA/CPM/076/2024-PO-14**

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$5,772,436.91 (Cinco millones setecientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 91/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes a **volúmenes de obra pagados no ejecutados**, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL-13 y DAM-VIF-SOL-14**.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **56 penúltimo párrafo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-27.**

El siguiente resultado AF-28 fue emitido en el informe preliminar de auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-28 CON OBSERVACIÓN**

*De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras **Construcción de Mercado Municipal en el Municipio de San Pedro Ixtlahuaca y Construcción de un Módulo de Sanitarios en la Escuela de Bachilleres "IEBO 03"**, incluidas en la muestra, se constató que no se encuentran terminadas; así mismo, no se realizaron las penas convencionales como se detalla en los anexos **DAM-VIF-15 y DAM-VIF-16.***

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **51 fracción XV** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; **cláusula Décima segunda: cláusula penal, tercer párrafo del contrato de obra pública número MSPI/R33/FAISMUN/310/004/2023 del Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito de Centro.***

*Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:*

**Pliego de observaciones.**

**2023-OA/CPM/076/2024-PO-15**

*Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$3,756,457.10 (Tres millones setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 10/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación en copias certificadas correspondientes a obras que no se encuentran terminadas, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL-15 y DAM-VIF-SOL-16.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **51 fracción XV** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**; **cláusula Décima segunda: cláusula penal,**

**tercer párrafo del contrato de obra pública número MSPI/R33/FAISMUN/310/004/2023 del Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito Centro.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el resultado AF-28.**

**DICTAMEN**

Esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, determina que el Municipio de San Pedro Ixtlahuaca, Distrito Centro, Oaxaca, **no cumplió** con lo establecido en las disposiciones legales y normativas a las que está obligado, por las razones expuestas en los resultados AF-01, AF-04, AF-06, AF-07, AF-09, AF-10, AF-11, AF-12, AF-13, AF-14, AF-15, AF-16, AF-17, AF-18, AF-20, AF-21, AF-22, AF-24, AF-26, AF-27 y AF-28; contenidos en este Informe Final de Auditoría.

No omito mencionar que la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca ejercerá las acciones que correspondan conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

**A T E N T A M E N T E**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ**

**TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

**SIN TEXTO**

**ANEXOS**

**SIN TEXTO**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-01-SOL-01  
RESULTADO: AF-02

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚMERO DE CUENTA	INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LOS INGRESOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ATENDIDO	NO ATENDIDO
			(A)	(B)	(C) = (A-B)				
<b>41</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		<b>\$1,042,331.24</b>						
411	IMPUESTOS		783,095.43						
414	DERECHOS		1,037,089.78						
415	PRODUCTOS		2,241.46						
416	APROVECHAMIENTOS		3,000.00						
<b>42111</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>\$14,247,929.00</b>	<b>\$14,247,929.00</b>	<b>-</b>				
42111-8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		9,540,536.00	9,540,536.00	0.00				
42111-8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		3,273,356.00	3,273,356.00	0.00				
42111-8103001	FONDO DE COMPENSACIONES		389,589.00	389,589.00	0.00				
42111-8104001	FOGADI		306,205.00	306,205.00	0.00				
42111-8107001	ISR SOBRE SALARIOS		-	-	0.00				
42111-8108001	PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES		105,798.00	105,798.00	0.00				
42111-8109001	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		494,124.00	494,124.00	0.00				
42111-8110001	IMPUESTOS SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	98,350.00	97,626.00	724.00	<b>1. SE DETECTARON INGRESOS SUPERIORES ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES, DEBIÉNDOLO REGISTRAR EN EL FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.</b>	*OFICIO NÚMERO MSP/PM/0103/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL CUAL MANIFIESTA "QUE SE ATENDERÁ LA RECOMENDACIÓN EMITIDA, PARA QUE, EN LO SUBSECUENTE, SE REGISTREN DE MANERA CORRECTA EN LOS FONDOS QUE CORRESPONDEN LOS RECURSOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA"	X	
42111-8111001	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		7,964.00	8,688.00	-724.00				
42111-8112001	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ART. 126		32,007.00	32,007.00	0.00				
<b>42121</b>	<b>APORTACIONES</b>		<b>\$18,165,540.00</b>	<b>\$18,165,601.43</b>	<b>-\$61.43</b>				
42121-8201001	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	18,165,540.00	18,165,601.43	-61.43	<b>2. NO FUE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD QUE MANEJO EL MUNICIPIO</b>	*OFICIO NÚMERO MSP/PM/0103/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL CUAL MANIFIESTA "QUE SE ATENDERÁ LA RECOMENDACIÓN EMITIDA, PARA QUE, EN LO SUBSECUENTE, SE REGISTREN DE MANERA CORRECTA EN LOS FONDOS QUE CORRESPONDEN LOS RECURSOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA"	X	
<b>42131</b>	<b>CONVENIOS</b>		<b>\$1,477,187.60</b>	<b>\$958,908.57</b>	<b>\$518,279.03</b>				

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚMERO DE CUENTA	INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	INGRESOS SEGÚN MINISTRACIONES RECIBIDAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES Y LOS INGRESOS MINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ATENDIDO	NO ATENDIDO
			(A)	(B)	(C) = (A-B)				
42131-8301052	AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003712	758,908.57	758,908.57	0.00				
42131-8301093	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0120404675	200,000.00	200,000.00	0.00				
42131-8302001	OTROS PROGRAMAS ESTATALES	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003747	518,279.03	0.00	518,279.03	3. SE DETECTARON INGRESOS SUPERIORES ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES	*CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO SF/SP/1477/232172/2023 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	X	
<b>TOTALES</b>			<b>\$34,932,987.84</b>	<b>\$33,372,439.00</b>	<b>\$518,217.60</b>				

FUENTE: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
AUDITOR

SUPERVISÓ

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
AUDITOR

REVISÓ

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-FC-02-SOL-02**  
**RESULTADO: AF-04**

**CUENTA:** 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUBCUENTA:** 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUB-SUBCUENTA:** 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		NÓMINA						TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
000256	01/03/2023	208,200.00	000069	01/03/2023	208,200.00	01/03/2023	CHEQUE NÚMERO 0000012	208,200.00	16/02/23 AL 28/02/23	S/N	32 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	191,114.85	14,914.85	176,200.00	208,200.00	<p><b>1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A:</b></p> <p>*COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET</p> <p><b>2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b></p> <p><b>3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b></p> <p><b>4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA</b></p> <p><b>5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b></p> <p><b>6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES</b></p>	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *6 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b> *PLANTILLA DE PERSONAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *32 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA</b> *LISTAS DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DE 2023 <b>NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b> *55 CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO DEBIDAMENTE FIRMADOS <b>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA:</b> TABULADORES SALARIALES EJERCICIO 2023, EXPEDIENTES DE PERSONAL Y COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET	193,285.15	14,914.85	NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
000331	15/03/2023	210,200.00	000093	15/03/2023	210,200.00	15/03/2023	CHEQUE NÚMERO 0000016	210,200.00	01/03/23 AL 15/03/23	S/N	32 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	193,327.36	15,127.36	178,200.00	210,200.00	<p><b>1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A:</b></p> <p>*COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET</p> <p><b>2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b></p> <p><b>3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b></p> <p><b>4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA</b></p> <p><b>5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b></p> <p><b>6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES</b></p>	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *6 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *32 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	195,072.64	15,127.36	NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-02-SOL-02  
 RESULTADO: AF-04

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 019770194								TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
000381	30/03/2023	221,200.00	000109	30/03/2023	221,200.00	30/03/2023	CHEQUE NÚMERO 0000019	221,200.00	16/03/23 AL 31/03/23	S/N	34 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	205,237.36	16,037.36	189,200.00	221,200.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *6 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL *34 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	205,162.64	16,037.36	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
000592	14/04/2023	233,700.00	000172	14/04/2023	233,700.00	14/04/2023	CHEQUE NÚMERO 0000023	233,700.00	01/04/23 AL 15/04/23	S/N	37 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	218,988.46	17,288.46	201,700.00	233,700.00	2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL 4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *6 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL *37 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	216,411.54	17,288.46	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
000899	02/05/2023	233,700.00	000268	02/05/2023	233,700.00	02/05/2023	CHEQUE NÚMERO 0000025	233,700.00	16/04/23 AL 30/04/23	S/N	37 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	218,988.46	17,288.46	201,700.00	233,700.00		COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *6 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL *37 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	216,411.54	17,288.46	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-02-SOL-02  
 RESULTADO: AF-04

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
 SUB-SUBCUENTA: 51111-132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		NÓMINA						TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
000999	17/05/2023	238,700.00	000293	17/05/2023	238,700.00	17/05/2023	CHEQUE NÚMERO 0000027	238,700.00	01/05/23 AL 15/05/23	S/N	37 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	218,988.46	17,288.46	201,700.00	238,700.00		COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *7 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *37 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	221,411.54	17,288.46	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
001080	01/06/2023	277,700.00	000313	01/06/2023	277,700.00	01/06/2023	CHEQUE NÚMERO 0000032	277,700.00	16/05/23 AL 31/05/23	S/N	44 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	246,127.71	18,927.71	227,200.00	277,700.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET 2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL 4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	258,772.29	18,927.71	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	
001131	14/06/2023	228,700.00	000328	14/06/2023	228,700.00	15/06/2023	CHEQUE NÚMERO 0000034	228,700.00	01/06/23 AL 15/06/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	207,945.16	16,245.16	191,700.00	228,700.00		COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *7 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	212,454.84	16,245.16	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-02-SOL-02  
 RESULTADO: AF-04

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		NÓMINA						TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
001144	29/06/2023	228,700.00	000332	29/06/2023	228,700.00	29/06/2023	CHEQUE NÚMERO 0000036	228,700.00	16/06/23 AL 30/06/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	208,445.16	16,245.16	192,200.00	228,700.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET 2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL 4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *7 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	212,454.84	16,245.16	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
001664	17/07/2023	232,200.00	000483	17/07/2023	232,200.00	17/07/2023	CHEQUE NÚMERO 0000041	232,200.00	01/07/23 AL 15/07/23	S/N	37 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	211,669.47	16,469.47	195,200.00	232,200.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET 2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL 4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *7 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL *37 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	215,730.53	16,469.47	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
001755	31/07/2023	235,200.00	000510	31/07/2023	235,200.00	31/07/2023	CHEQUE NÚMERO 0000044	235,200.00	16/07/23 AL 31/07/23	S/N	38 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	214,829.45	16,693.78	198,135.67	235,200.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET 2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL 4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *7 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL *38 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	218,506.22	16,693.78	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**CUENTA:** 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUBCUENTA:** 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUB-SUBCUENTA:** 51111-132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194								TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
002007	15/08/2023	235,200.00	000572	15/08/2023	235,200.00	15/08/2023	CHEQUE NÚMERO 0000048	235,200.00	01/08/23 AL 15/08/23	S/N	37 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	210,615.07	16,415.07	194,200.00	235,200.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *8 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *37 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	218,784.93	16,415.07	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
002029	31/08/2023	231,200.00	000577	31/08/2023	231,200.00	31/08/2023	CHEQUE NÚMERO 0000052	231,200.00	16/08/23 AL 31/08/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	205,727.01	16,027.01	189,700.00	231,200.00	2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL 4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA 5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO 6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *8 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	215,172.99	16,027.01	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
002198	14/09/2023	231,200.00	000624	14/09/2023	231,200.00	14/09/2023	CHEQUE NÚMERO 0000055	231,200.00	01/09/23 AL 15/09/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	206,227.01	16,027.01	190,200.00	231,200.00		COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *8 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	215,172.99	16,027.01	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-FC-02-SOL-02**  
**RESULTADO: AF-04**

**CUENTA:** 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUBCUENTA:** 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUB-SUBCUENTA:** 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		NÓMINA						TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
002406	02/10/2023	231,200.00	000737	30/10/2023	231,200.00	02/10/2023	CHEQUE NÚMERO 0000057	231,200.00	16/09/23 AL 30/09/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	206,227.01	16,027.01	190,200.00	231,200.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A:  *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET <b>2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b> <b>3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> <b>4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA</b> <b>5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b> <b>6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES</b>	215,172.99	16,027.01	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	
002517	16/10/2023	228,200.00	000741	30/10/2023	228,200.00	16/10/2023	CHEQUE NÚMERO 0000059	228,200.00	01/10/23 AL 15/10/23	S/N	35 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	202,502.70	15,802.70	186,700.00	228,200.00	*COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET <b>2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b> <b>3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> <b>4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA</b> <b>5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b> <b>6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES</b>	212,397.30	15,802.70	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	
002565	30/10/2023	239,700.00	000727	30/10/2023	239,700.00	30/10/2023	CHEQUE NÚMERO 0000061	239,700.00	16/10/23 AL 31/10/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	209,402.50	16,202.50	193,200.00	239,700.00	COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *8 RECIBOS DE NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	223,497.50	16,202.50	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES	

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-FC-02-SOL-02**  
**RESULTADO: AF-04**

**CUENTA:** 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUBCUENTA:** 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUB-SUBCUENTA:** 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		NÓMINA							TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO								
002739	15/11/2023	203,732.00	000785	15/11/2023	234,700.00	15/11/2023	CHEQUE NÚMERO 0000063	234,700.00	01/11/23 AL 15/11/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	209,402.50	16,202.50	193,200.00	234,700.00	<p><b>COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET</b> *7 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES</p> <p><b>1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A:</b> *COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET</p> <p><b>2. NO PRESENTÓ LA PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b></p> <p><b>3. NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b></p> <p><b>4. NO PRESENTÓ LOS CONTROLES DE ASISTENCIA</b></p> <p><b>5. NO PRESENTÓ LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b></p> <p><b>6. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES</b></p>	218,497.50	16,202.50	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES		
002820	29/11/2023	234,434.00	000807	29/11/2023	234,434.00	29/11/2023	CHEQUE NÚMERO 0000069	234,434.00	16/11/23 AL 30/11/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	209,402.50	16,202.50	193,200.00	234,434.00	<p><b>COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET</b> *8 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA SEGUNDA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES</p>	218,231.50	16,202.50	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES		



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-FC-02-SOL-02**  
**RESULTADO: AF-04**

**CUENTA:** 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUBCUENTA:** 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE  
**SUB-SUBCUENTA:** 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194		NÓMINA						TOTAL	IMPORTE TOTAL OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O REFERENCIA	IMPORTE	FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO							
002962	15/12/2023	234,434.00	000838	15/12/2023	234,434.00	15/12/2023	CHEQUE NÚMERO 0000074	234,434.00	01/12/23 AL 15/12/23	S/N	36 CFDIS CORRESPONDIENTES A SUELDOS	209,402.50	16,202.50	193,200.00	234,434.00		COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET *8 RECIBOS DE NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES <b>NO ACREDITA LA RECEPCIÓN DEL PAGO YA QUE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CARECEN DE LA FIRMA DEL PERSONAL</b> *36 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 CON LA FIRMA DE LOS TRABAJADORES	218,231.50	16,202.50	*NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES
<b>TOTAL</b>		<b>\$4,648,468.00</b>			<b>\$4,648,468.00</b>			<b>\$4,648,468.00</b>				<b>\$4,204,570.70</b>	<b>\$327,635.03</b>	<b>\$3,876,935.67</b>	<b>\$4,648,468.00</b>			<b>\$4,320,832.97</b>	<b>\$327,635.03</b>	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
**AUDITOR**

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
**AUDITOR**

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO**

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES  
SUBCUENTA: 51211 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES  
SUB-SUBCUENTA: 51211-2111 MATERIAL PARA OFICINA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO:			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO					
000949	12/05/2023	63,800.00	000281	12/05/2023	63,800.00	12/05/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 0026010023051200001 98214	63,800.00	29/05/2023	9E03D5DB-6C21-468D-909F-4A94A7345E5B	PROVEEDORA PAPELERA Y ARTÍCULOS DE OFICINA DOSSIER MEXICO	63,800.00	12 LAPIZ DE GRAFITO TRIANGULAR BLACK PEP'S MC. MAPED, 15 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 21 GRs. MC. DIXON, 26 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 21 GRs. MC. DIXON, 24 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 36 GRs. MC. DIXON, 24 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 8 GRs. MC. DIXON, 26 LAPIZ BICOLOR HEXAGONAL PUNTO DELGADO 2030 MC. DIXON, 22 MARCADOR DE CERA PHANO MC. DIXON COLOR ROJO, 20 MARCADOR DE CERA PHANO MC. DIXON COLOR ROJO, 19 LIBRETA DE 1/4 F/FRANCESA P/DURA 96 HOJAS MC. ESTRELLA RAYAS 0078, 18 CUADERNO PROF. SERIE VI 100 HJS. ESPIRAL DOBLE 6513 MC. SCRIBE CUADRO 7 MM 2022, 16 CAJA DE LIGAS DE HULE NATURAL N° 18 C/100 GRs MC. AGUILA, 19 MARCATEXO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO MC. DIXON, 17 MARCATEXO FLUORESCENTE COLOR AZUL MC. DIXON, 15 MARCATEXO FLUORESCENTE COLOR NARANJA MC. DIXON, 16 MARCATEXO FLUORESCENTE COLOR ROSA MC. DIXON, 18 MARCATEXO FLUORESCENTE COLOR VERDE MC. DIXON, 20 BLISTER CON 5 MARCATEXTOS VISION PLUS COLORES SURTIDOS MC. AZOR, 20 ESTUCHE DE MARCADORES DE AGUA AQUARELO C/12 PIEZAS (20012) MC. AZOR, 18 MARCADOR PERMANENTE SHARPIE FINO COLOR NEGRO, 35 MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA SHARPIE TWIN TIP COLOR NEGRO, 17 MARCADOR PERMANENTE SCA-400 MC. PILOT COLOR AZUL, 19 MARCADOR PERMANENTE SCA-400 MC.PILOT COLOR NEGRO, 18 MARCADOR PERMANENTE SCA-400 MC. PILOT COLOR VERDE, 20 MARCADOR PERMANENTE SCA-400 MC. PILOT COLOR ROJO, 25 MEMORIA USB 32 GB. FLASH METALICA MC. STYLOS 2023 Y 25 ROLLO DE PLASTICO CONTAC AUTOADHERIBLE TRANSP	63,800.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023 DE LA ENTREGA DEL MATERIAL DE OFICINA QUE SE OCUPARÁ PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO CON FIRMA DE RECIBIDO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL	63,800.00	0.00
001109	14/06/2023	73,712.28	000321	14/06/2023	98,600.00	14/06/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002306140000 893874	98,600.00	28/06/2023	B1F5684B-A249-4498-A204-3FA4761D96F	PROVEEDORA PAPELERA Y ARTÍCULOS DE OFICINA DOSSIER MEXICO	98,600.00	35 LAPIZ DE GRAFITO TRIANGULAR BLACK PEP'S MC. MAPED, 31 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 21 GRs. MC. DIXON, 40 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 21 GRs. MC. DIXON, 38 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 36 GRs. MC. DIXON, 41 LAPIZ ADHESIVO BLANCO DE 8 GRs. MC. DIXON, 36 LAPIZ BICOLOR HEXAGONAL PUNTO DELGADO 2030 MC. DIXON, 32 MARCADOR DE CERA PHANO MC. DIXON COLOR ROJO, 35 MARCADOR DE CERA PHANO MC. DIXON COLOR ROJO, 34 LIBRETA DE 1/4 F/FRANCESA P/DURA 96 HOJAS MC. ESTRELLA RAYAS 0078, 33 CUADERNO PROF. SERIE VI 100 HJS. ESPIRAL DOBLE 6513 MC. SCRIBE CUADRO 7 MM 2022, 37 CAJA DE LIGAS DE HULE NATURAL N° 18 C/100 GRs MC. AGUILA, 30 BLISTER CON 5 MARCATEXTOS VISION PLUS COLORES SURTIDOS MC. AZOR, 35 ESTUCHE DE MARCADORES DE AGUA AQUARELO C/12 PIEZAS (20012) MC. AZOR, 23 MARCADOR PERMANENTE SHARPIE FINO COLOR NEGRO, 24 MARCADOR PERMANENTE SCA-400 MC. PILOT COLOR AZUL, 36 MEMORIA USB 32 GB. FLASH METALICA MC. STYLOS 2023, 34 ROLLO DE PLASTICO CONTAC AUTOADHERIBLE TRANSP., 8 RECOPIADOR TAMAÑO CARTA 10 PZ, 11 RECOPIADOR TAMAÑO OFICIO 10PZ, 12 CAJA DE ARCHIVO CON 10 PIEZAS Y 25 NOTAS ADHESIVAS NEON TIPO POST-IT 500 HOJAS 7.2X7.2CM BLOCK	73,712.28	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023 DE LA ENTREGA DEL MATERIAL DE OFICINA QUE SE OCUPARÁ PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO CON FIRMA DE RECIBIDO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL	73,712.28	0.00
		24,887.72			24,887.72													



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-03-SOL-03  
 RESULTADO: AF-05

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**CUENTA:** 5121 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES  
**SUBCUENTA:** 51211 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES  
**SUB-SUBCUENTA:** 51211-2111 MATERIAL PARA OFICINA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO:			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO					
001949	08/08/2023	20,328.03	000555	08/08/2023	22,968.00	08/08/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002308080000 970860	22,968.00	25/08/2023	51464EIC-7130-4D2F-88F2-C25F93C03AF3	SURTIDORA DE INSUMOS PARDO	22,968.00	4 44122011 FOLDER MANILA OFICIO, 4 44122011 FOLDER MANILACARTA C/100, 24 44121503 SOBRE COIN N.5 MANILA C/100, 4 14111500 PAPEL OPALINA BN AMARILLO 120GR, 4 31201500 CINTA EMP 255 TRANS 6PACK48X50, 6 14111500 PAPEL CARTULINA OPALINA180G C/100, 4 31201500 CINTA CANELA PREMIUM 48X50 6PL, 6 44121600 PERFORADORA OFFICE DEPOT 701 N, 4 44121600 CUTTER OFFICE DEPOT 168 AMARI, 20 44121802 CORRECTOR LIQUIDO, 20 44121619 SACAPUNTAS VIVO 1 ORIF 3PK, 10 44121618 TJERAS MAPED ADV GREEN 18CM, 5 44121701 BOLIGRAFO BIC PFINO NEGRO, 6 44122104 CLIP MAE STO N.1, 6 31201500 MASKING TAPE 110 GRAL 48MMX50M, 6 60121525 LAPIZ GRAFITO N.2, 30 31201610 LAPIZ ADHESIVO, 10 44122107 GRAPA ESTANDARPILOT C/5040, 10 44121615 ENGRAPADORA MITIRA ESTAND NG, 8 44111521 BROCHE MAE METAL 80MM, 3 14111529 ROLLO LUSTRAFLEX C/10P ROJO, 10 44121600 JGO DE INDICES 26 DE DIVISIONES, 2 14111529 ROLLO LUSTRAFLEX C/10P AMARILLO, 2 44121600 PLASTICO AUTOADH TRANSP 10MTS, 2 14111529 ROLLO LUSTRAFLEX C/10P BLANCO, 2 14111529 ROLLO LUSTRAFLEX C/10P AZUL, 2 14111529 ROLLO LUSTRAFLEX C/10P NARANJA, 2 14111529 ROLLO LUSTRAFLEX C/10P VERDE BANDERA, 4 44121600 CAJA ARCHIVO KRAFT CARTA, 20 44121600 CAJA ARCHIVO PLASTICO	20,328.03	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA. *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DE MATERIAL DE OFICINA, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE SALUD LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES LA CONSTANCIA DE	20,328.03	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$182,728.03</b>			<b>\$185,368.00</b>			<b>\$185,368.00</b>				<b>\$185,368.00</b>		<b>\$182,728.03</b>		<b>\$182,728.03</b>	<b>\$0.00</b>	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-04-SOL-04  
 RESULTADO: AF-06

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
 CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
 SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
 SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283		COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
000959	12/05/2023	75,400.00	000284	12/05/2023	75,400.00	12/05/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002305120000 242092	75,400.00	29/05/2023	B7FE373C-AA63- 43D6-90E3- 758371A40B6C	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	75,400.00	1 SERVICIO DE COFFE BREAK	75,400.00	<p><b>LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES</b>            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL DÍA DE LAS MADRES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b>            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL DÍA DE LAS MADRES.</p> <p><b>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</b>  <b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>            *LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES            *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE            *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN            *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN            *LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS</p>	0.00	75,400.00	*LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001046	26/05/2023	75,793.53	000304	26/05/2023	94,534.02	26/05/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002305260000 134284	94,534.02	29/05/2023	2F77A22E-DCC1- 40CF-9727- B7D073F7E2D3	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	94,534.02	1 ALIMENTOS PARA VISITANTES ESPECIALES A LA EXPOFERIA ARTESANAL GASTRONOMICA DE SAN PEDRO IXTLAHUACA	75,793.53	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS	<p><b>LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA VISITANTES ESPECIALES A LA EXPOFERIA ARTESANAL GASTRONÓMICA, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA VISITANTES ESPECIALES A LA EXPOFERIA ARTESANAL GASTRONÓMICA.</p> <p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b> *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE ALIMENTOS PARA VISITANTES ESPECIALES POR MOTIVO DE LA EXPOFERIA ARTESANAL GASTRONÓMICA, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p>	0.00	75,793.53	*LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS
		18,740.49												0.00			18,740.49		



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-04-SOL-04  
 RESULTADO: AF-06

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
 CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
 SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
 SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283		COMPROBANTE						IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO								
		26,284.00																			
001105	14/06/2023	50,000.00	000320	14/06/2023	95,120.00	14/06/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002306140000 889746	95,120.00	14/06/2023	1267F732-79D9-4FB9-A6A3-D55ACBC03825	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	95,120.00	1 SERVICIO DE BANQUETES	50,000.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS	*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SERVICIO DE BANQUETES POR MOTIVO DE LA EXPOFERIA ANUAL, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.  *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL SERVICIO DE BANQUETES POR MOTIVO DE LA EXPOFERIA ANUAL.  *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.  *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE BANQUETES POR MOTIVO DE LA EXPOFERIA ANUAL, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	0.00	26,284.00	0.00	50,000.00	*LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS
		18,836.00																			



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-04-SOL-04  
 RESULTADO: AF-06

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
 CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
 SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS  
 SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001721	25/07/2023	300,000.00	000500	25/07/2023	408,923.02	25/07/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002307250000928505	388,477.04	26/07/2023	5857B4F1-A37E-4531-8364-E74882205315	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	408,923.01	1 SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	300,000.00	<p><b>I. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</b></p> <p>*LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES</p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS</p>	<p><b>LA REQUISICIÓN DE ARTÍCULOS O MATERIALES</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 19 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL.</p> <p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL.</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b></p> <p>*CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON MOTIVO DE LA FIESTA ANUAL, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p>	0.00	300,000.00	*LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS PRODUCTOS O DE LOS SERVICIOS REALIZADOS
		108,923.02				25/05/2023	20,445.98	108,923.02									0.00	108,923.02	
<b>TOTAL</b>		<b>\$673,977.04</b>			<b>\$673,977.04</b>			<b>\$673,977.04</b>						<b>\$673,977.04</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$673,977.04</b>		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-05-SOL-05  
 RESULTADO: AF-07

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5125 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

SUBCUENTA: 51251 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

SUB-SUBCUENTA: 51251-2531 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA

**INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA**

**ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA**

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
00112	14/06/2023	146,160.00	000322	14/06/2023	146,160.00	14/06/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002306140000895 782	146,160.00	30/06/2023	5AA0E620-1784-11EE-B053-00155D014009	TEAM XAO	146,160.00	10 ALCOHOL ETILICO DESNATURALIZADO 70 % 3 CAJAS DE 12 LITROS, 10 AGUJAS ESTÉRILES DESECHABLES PAQUETE DE 100, 100 KETOROLACO LACOMIN 10 TABLETAS 10MG (FRASCO), 100 DICLOFENACO 50 TABLETAS 100MG (FRASCO), 100 ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 30 TABLETAS 100MG CAJA, 100 HIDROCORTISONA 500 MG AMPOLLETA 5 ML FRASCO, 100 HIDROCORTISONA 1 MG CREMA 15 G TUBO, 50 MASCARILLA QUIRÚRGICA CAJA, 30 TERMÓMETRO INFRARROJO DIGITAL PIEZA, 50 ABATELANGUAS DE MADERA CAJA CON 100 PIEZAS AMBIDERM, 50 AGUA ESTÉRIL PARA IRRIGACIÓN SOLUCIÓN INYECTABLE CON 500 ML, 30 PAÑALES ADULTO CAJA TALLA CHICA CON 10, 30 PAÑALES ADULTO CAJA TALLA GRANDE CON 10, 100 METOCLOPRAMIDA 10 MG ORAL 20 TABS CAJA, 100 METAMIZOL SÓDICO 500 MG CAJA CON 10 TABLETAS CAJA, 100 HIOSCINA 10 MG ORAL 10 TABLETAS CAJA, 50 ENALAPRIL 10 MG ORAL 30 TABS CAJA, 26 ISORBID 5 MG ORAL SUBLINGUAL 40 TABS (DINITRATO DE ISOSORBIDA) CAJA, 30 LANSETAS UNIVERSALES DE ACERO INOXIDABLE CAJA CON 100 PIEZAS, 30 LIDOCAINA 5% TUBO DE UNGÜENTO 35 GRAMOS TUBO, 50 PARACETAMOL 500 MG 20 TABLETAS CAJA, 50 FEXOFENADINA 120 MG, 10 COMPRIMIDOS CAJA, 100 BETAMETASONA 8 MG/2 ML AMPOLLETAS CAJA, 100 DEXAMETASONA 8 MG/2 ML AMPOLLETAS CAJA, 50 ZUKEDIB GLIMEPIRIDA 2 MG 30 TABLETAS CAJA, 5 VENDA ELÁSTICA QUIRÚRGICA CURATEX 10 CM CAJA 36 PIEZAS, 5 VENDA ELÁSTICA QUIRÚRGICA CURATEX 5CM CAJA 36 PIEZAS, 5 VENDA ELÁSTICA QUIRÚRGICA CURATEX 15 CM CAJA 36 PIEZAS, 5 VENDA ELÁSTICA QUIRÚRGICA CURATEX 30 CM CAJA 36 PIEZAS, 15 ALGODÓN PUSADO 300G, PACK OF 1, MATERIAL DE CURACIÓN PIEZA, 20 GASA ESTÉRIL QUIRMEX 10X10CM CAJA CON 100 SOBRES, 20 GASAS 10 PAQUETES 5X5CM ( 2000 PIEZAS )CAJA, 30 CÁNULA DE GUEDEL BMH CAJA CON 10 PIEZAS, 100 AGUA OXIGENADA LÁSA 1 BOTELLA DE 220 ML	146,160.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. *LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. *LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN O COMPRA DE LOS MISMOS. *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES O ARTÍCULOS.	<b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *BASES PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO CAEAC-006-01-AGO-2023, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2023. *OFICIO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, DEL ENVÍO DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA DETERMINAR LA PROPUUESTA GANADORA. *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR SAN SEBASTIÁN INSUMOS MÉDICOS DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023. *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ZAZIL GRUPO COMERCIANTE DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023. *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR TEAM XAO INSTRUMENTACIÓN MÉDICA DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023. *DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COTIZACIÓN GANADORA. <b>LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE COMPRA DE MEDICAMENTOS, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE SALUD. <b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. <b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b> *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2023 DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL REGIDOR DE SALUD.	146,160.00	0.00		



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
 AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-05-SOL-05  
 RESULTADO: AF-07

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5125 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO  
 SUBCUENTA: 51251 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO  
 SUB-SUBCUENTA: 51251-2531 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001959	04/08/2023	1,705.03	000558	04/08/2023	1,705.03	1,705.03			04/08/2023	S/N	CESAR ROMAN MEDINA DÍAZ	1,705.03	MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD	1,705.03	<p>1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET</p> <p>2. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS.</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE SALUD.</p> <p>*LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS.</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN O COMPRA DE LOS MISMOS.</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES O ARTÍCULOS.</p>	<p>EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *RECIBO DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023, POR CONCEPTO DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD.</p> <p>LA REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD, SUSCRITO POR EL REGIDOR DE SALUD.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL CENTRO DE SALUD.</p> <p>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), PÓLIZA DE EGRESO, COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP Y REPORTE FOTOGRÁFICO</p>	0.00	1,705.03	*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS MATERIALES O ARTÍCULOS	
<b>TOTAL</b>		<b>\$147,865.03</b>			<b>\$147,865.03</b>	<b>\$1,705.03</b>		<b>\$146,160.00</b>				<b>\$147,865.03</b>		<b>\$147,865.03</b>		<b>\$146,160.00</b>	<b>\$1,705.03</b>			

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-SOL-06  
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS  
 SUBCUENTA: 51271 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS  
 SUB-SUBCUENTA: 51271-2711 VESTUARIO Y PRENDAS DE TRABAJO

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE					
001725	25/07/2023	76,989.02	000501	25/07/2023	76,989.02	25/07/2023	REFERENCIA: REFBNTC00875406	76,989.02	30/07/2023	912064A9-8ADI-4C2A-A0E5-72A72F951185	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTROS AGROPECUARIOS Y TEXTILES MAJE	79,989.01	28 VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS	76,989.02	<p><b>LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS VESTUARIOS</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE COMPRA DE VESTUARIO PARA LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LOS VESTUARIOS</b></p> <p>*CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023 DE LA ENTREGA DE LOS TRAJES, VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS QUE SE OCUPARÁN PARA LAS FESTIVIDADES DE LA GUELAGUETZA, CON FIRMA DE RECIBIDO DE LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA</p> <p><b>LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE EL USO O DESTINO DE LOS MISMOS</b></p> <p>*REPORTE FOTOGRÁFICO QUE DEMUESTRA EL USO DEL VESTUARIO ADQUIRIDO</p> <p><b>SE REGISTRÓ UNA DIFERENCIA EN EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET POR UN MONTO MAYOR \$2,999.99, EL CUAL NO FUE REGISTRADO CONTABLEMENTE</b></p> <p>*OFICIO NÚMERO MSP/PM/0103/2024 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL CUAL MANIFIESTA QUE "RESPECTO A LA DIFERENCIA POR LA CANTIDAD DE \$2,999.99, SE CONSTATÓ QUE EN EFECTO EXISTE; SIN EMBARGO, LO EFECTIVAMENTE EROGADO FUE LA CANTIDAD DE \$76,989.02, POR LO QUE, EL REGISTRO SE REALIZÓ POR LO EFECTIVAMENTE PAGADO</p> <p><b>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA:</b> PÓLIZAS DIARIO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), PÓLIZA DE EGRESO, COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP, OFICIOS, COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO</p>	76,989.02	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$76,989.02</b>			<b>\$76,989.02</b>			<b>\$76,989.02</b>				<b>\$79,989.01</b>		<b>\$76,989.02</b>		<b>\$76,989.02</b>	<b>\$0.00</b>

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.

SUB-SUBCUENTA: 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07

RESULTADO: AF-09

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECANICOS ELECTRONICOS.																			
000969	12/05/2023	68,904.00	000286	12/05/2023	68,904.00		BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283	68,904.00	29/05/2023	A70F8813-7869-446E-9373-C141286D22F7	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	68,904.00	RENTA DE LUZ Y SONIDO	68,904.00	<p><b>L. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA:</b></p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p>	<p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p><b>LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE RENTA DE LUZ Y SONIDO PARA EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE LUZ Y SONIDO PARA EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES.</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b></p> <p>*CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE RENTA DE LUZ Y SONIDO POR MOTIVO DEL DÍA DE LAS MADRES, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p>	68,904.00	0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.

SUB-SUBCUENTA: 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07

RESULTADO: AF-09

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
001028	26/05/2023	253,465.08	000301	26/05/2023	253,465.08		26/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	253,465.08	29/05/2023	CC3F35FB-05D4-4F8E-9FC5-AAD384152AE6	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	253,465.08	1 AUDIO, VIDEO Y GRUPOS MUSICALES (VALLE DORADO, MAR AZUL, CADETES DE LINARES, BANDA INDOMABLE).	253,465.08	<p><b>I. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA:</b></p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA SUFICIENTE QUE DEMUESTRE LOS SERVICIOS REALIZADOS</p>	0.00	253,465.08	<p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL.</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDIO, VIDEO Y GRUPOS MUSICALES CON MOTIVO DE LA EXPO FERIA ANUAL.</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b></p> <p>*CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE AUDIO, VIDEO Y GRUPOS MUSICALES CON MOTIVO DE LA EXPO FERIA ANUAL, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA:</b> OFICIO DE SOLICITUD.</p>

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.  
SUB-SUBCUENTA: 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
002209	18/09/2023	63,800.00	000627	18/09/2023	63,800.00	18/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	63,800.00	11/10/2023	36031602-5461- 4CFA-9AB3- 8DE188E689C3	SMITH & WILLIAMS ASESORÍA COMERCIAL Y EMPRESARIAL	63,800.00	1 RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VÍDEO DE LA FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	63,800.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO POR MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: OFICIO DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN.	63,800.00	0.00	
002212	18/09/2023	62,640.00	000628	18/09/2023	62,640.00	18/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	62,640.00	11/10/2023	173D1CD8-35CA- 4372-B37F- C82F4D8FABAE	SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL	62,640.00	1 RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VÍDEO DE LA FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	62,640.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO AUDIO Y VIDEO POR MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: OFICIO DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN.	62,640.00	0.00	



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07  
 RESULTADO: AF-09

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RECURSOS FISCALES  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**CUENTA:** 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
**SUBCUENTA:** 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
**SUB-SUBCUENTA:** 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.  
**SUB-SUBCUENTA:** 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
002219	18/09/2023	55,750.00	000630	18/09/2023	59,160.00	18/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0119770283	59,160.00	11/10/2023	5317AE54-A56A-476A-8D0A-B96AE790EC9A	SMITH & WILLIAMS ASESORIA COMERCIAL Y EMPRESARIAL	59,160.00	1 RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO DE LA FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	59,160.00	<p><b>LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</b>            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b>            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS.</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b>            *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL SERVICIO DE AUDIO Y VIDEO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL.            *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p>	59,160.00	0.00		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 507,969.08</b>			<b>\$507,969.08</b>	<b>\$0.00</b>		<b>\$507,969.08</b>				<b>\$507,969.08</b>		<b>\$507,969.08</b>		<b>\$254,504.00</b>	<b>\$253,465.08</b>		

51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.

SUB-SUBCUENTA: 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07

RESULTADO: AF-09

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
000965	12/05/2023	56,724.00	000285	12/05/2023	56,724.00		12/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283	56,724.00	29/05/2023	640ECF4A-41B9-4991-82B3-84996C8C28A1	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	56,724.00	1 RENTA DE MOBILIARIO	56,724.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO	LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO POR EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: OFICIO DE ENVÍO DE COTIZACIONES DE PROVEEDORES Y COTIZACIONES DE PROVEEDORES.	56,724.00	0.00	
000973	12/05/2023	41,064.00	000287	12/05/2023	41,064.00		12/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283	41,064.00	29/05/2023	5A65CF16-29EB-4833-A432-BAB7E9200407	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	41,064.00	1 RENTA DE ARREGLOS Y CENTRO DE MESAS	41,064.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL. *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, DE ENVÍO DE COTIZACIONES ANEXA 2 COTIZACIONES DE PROVEEDORES SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TRES COTIZACIONES Y EL CUADRO COMPARATIVO, POR LO CUAL, NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE RENTA DE ARREGLOS Y CENTROS DE MESAS PARA EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE LA RENTA DE ARREGLOS Y CENTROS DE MESAS POR EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	0.00	41,064.00	*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07  
 RESULTADO: AF-09

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RECURSOS FISCALES  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**CUENTA:** 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
**SUBCUENTA:** 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
**SUB-SUBCUENTA:** 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.  
**SUB-SUBCUENTA:** 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
000985	12/05/2023	33,475.20	000289	12/05/2023	79,344.00	12/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283	79,344.00	29/05/2023	4F36637E-AB88-4F65-8805-C52C89C8DEF6	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	79,344.00	RENTA DE TOLDOS	79,344.00	<p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p><b>LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE RENTA DE TOLDOS PARA EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE TOLDOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES.</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b></p> <p>*CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE LA RENTA DE TOLDOS POR EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.</p>	79,344.00	0.00		
		45,868.80																	



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.

SUB-SUBCUENTA: 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07

RESULTADO: AF-09

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
001032	26/05/2023	161,583.36	000302	26/05/2023	161,583.36		26/05/2023	BBVA MÉXICO, S.A. CUENTA NÚMERO: 0119770194	161,583.36	29/05/2023	13113F88-E71C-4DD0-BF8D-01FC8750CED0	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS BACON	161,583.36	1 MOBILIARIO ARREGLOS FLORALES Y PIROTECNIA, DOMO, MÓDULOS PARA EXPOSICIONES Y ADORNOS	161,583.36	<p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES.</p> <p><b>LA SOLICITUD POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE MOBILIARIO, ARREGLOS FLORALES Y PIROTECNIA, DOMO, MÓDULOS PARA EXPOSICIONES Y ADORNOS PARA EL EVENTO DE LA EXPOFERIA ANUAL, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MOBILIARIO, ARREGLOS FLORALES Y PIROTECNIA, DOMO, MÓDULOS PARA EXPOSICIONES Y ADORNOS PARA EL EVENTO DE LA EXPOFERIA ANUAL</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b></p> <p>*CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023 DEL SERVICIO DE MOBILIARIO, ARREGLOS FLORALES Y PIROTECNIA, DOMO, MÓDULOS PARA EXPOSICIONES Y ADORNOS PARA EL EVENTO DE LA EXPOFERIA ANUAL CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	161,583.36	0.00	



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RECURSOS FISCALES

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.

SUB-SUBCUENTA: 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07

RESULTADO: AF-09

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
001913	03/08/2023	29,604.84	000545	03/08/2023	156,800.00		BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770283	156,800.00							156,800.00		0.00	156,800.00	*EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET
		127,195.16																	



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-06-SOL-07  
 RESULTADO: AF-09

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RECURSOS FISCALES  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**CUENTA:** 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
**SUBCUENTA:** 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  
**SUB-SUBCUENTA:** 51321-3233 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AUDIOVISUAL Y RECREATIVO, INCLUYE PANTALLAS Y APARATOS MECÁNICOS ELECTRÓNICOS.  
**SUB-SUBCUENTA:** 51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA															ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA				
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			CAJA	BANCO			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE						
001932	08/08/2023	9,773.13	000551	08/08/2023	75,071.77		BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	75,071.77	26/09/2023	57E51812-1F97-47D6-B1A9-114339517E74	SURTIDORA DE INSUMOS PARDO	75,071.77	51 TABLÓN 72X240 FIBRA DE VIDRIO P/ALQUILER; 30 SILLAS PEGABLE PLÁSTICO P/ALQUILER 10PQ	75,071.77	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE ALQUILER DE TABLONES Y SILLAS PLEGABLES DE PLÁSTICO, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023 DE TABLONES Y SILLAS PLEGABLES DE PLÁSTICO POR MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	75,071.77	0.00	
		65,298.64																	
003178	31/12/2023	19,500.00	000890	31/12/2023	19,500.00	19,500.00								19,500.00	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET 2. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA SOLICITUD POR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *NOTA DE SERVICIO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO EL DOCUMENTO PRESENTADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES. LA SOLICITUD POR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA DIVERSOS EVENTOS DEL MUNICIPIO, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS MUNICIPALES. ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP Y REPORTE FOTOGRÁFICO.	0.00	19,500.00	*EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *LA SOLICITUD POR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$590,087.13</b>			<b>\$590,087.13</b>	<b>\$19,500.00</b>								<b>\$590,087.13</b>			<b>\$372,723.13</b>	<b>\$217,364.00</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,098,056.21</b>			<b>\$1,098,056.21</b>	<b>\$19,500.00</b>								<b>\$921,756.21</b>			<b>\$627,227.13</b>	<b>\$470,829.08</b>	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

ANEXO DAM-FC-SOL-08  
 RESULTADO: AF-10

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF).

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3322 SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
000946	11/05/2023	544,966.00	000280	11/05/2023	544,966.00	11/05/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 0028010023051000083 6601	544,966.00	11/05/2023	A88DE12D-D12B-42D3-9B89-939A9A6F8596	NGMC CONSTRUCTORA	544,966.00	1 SERVICIOS DE DISEÑO, DIBUJO, ELABORACIÓN DE PROYECTOS E INGENIERÍA CIVIL.	544,966.00	<p><b>1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</b></p> <p>*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p>*LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO</p> <p>*LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>*LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p>*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES</p>	<p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL</p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p> <p>*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 01 DE MAYO DE 2023 CON FIRMAS</p> <p>SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TRES COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES Y EL CUADRO COMPARATIVO DE LAS COTIZACIONES, POR LO CUAL, NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</p> <p><b>LA SOLICITUD DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS DE OBRA QUE SE REALIZARÁN EN EL AYUNTAMIENTO, SUSCRITO POR LA REGIDORA DE OBRAS</p> <p><b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b></p> <p>*OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO, ASESORAMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS DE OBRA</p> <p><b>ADICIONALMENTE PRESENTÓ:</b> OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO Y COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET.</p>	0.00	544,966.00	*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
<b>TOTAL</b>		<b>\$544,966.00</b>			<b>\$544,966.00</b>			<b>\$544,966.00</b>				<b>\$544,966.00</b>		<b>\$544,966.00</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$544,966.00</b>		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: CONVENIOS.- PROGRAMAS FEDERALES.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-07-SOL-09

RESULTADO: AF-11

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 120404675			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
003039	27/12/2023	9,892.24	000853	31/12/2023	9,892.24	29/09/2023	TRASPASO A TERCEROS REF. REFBNTC00875406	9,892.24	29/09/2023	D03FF553-B855-4EF7-9C4A-062A194C1F4D	CECILIA MARTINEZ ZAVALETA	9,892.24	1 AT-1-23 REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	9,892.24	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23 PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) Y COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	9,892.24	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
003044	27/12/2023	9,892.24	000859	31/12/2023	9,892.24	04/10/2023	TRASPASO A TERCEROS REF. REFBNTC00875406	9,892.24	30/09/2023	AAA138FO-DC94-434A-8BF7-D618AC38404D	JOSE VICENTE FABIAN	9,892.24	1 AT-1-23 REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA IMM. DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	9,892.24	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23 PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) Y COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	9,892.24	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: CONVENIOS.- PROGRAMAS FEDERALES.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-07-SOL-09

RESULTADO: AF-II

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 120404675			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
003049	27/12/2023	9,892.24	000861	31/12/2023	9,892.24	04/10/2023	TRASPASO A TERCEROS REF. REFBNTC00875406	9,892.24	02/10/2023	AAA17A4E-BF06-4436-A9D5-C72183291825	JOSE VICENTE FABIAN	9,892.24	1 AT-1-23 REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	9,892.24	1. NO PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS <b>LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23 PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER <b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL <b>LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES</b> *REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO <b>ADICIONALMENTE PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA:</b> COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	9,892.24	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
003050	27/12/2023	9,892.24	000870	31/12/2023	9,892.24	30/11/2023	SPEI ENVIADO A BANORTE REF. 0000580574 072 0007261000256399970 2	9,892.24	29/11/2023	C84C06A3-BAF6-488B-B47A-B88820443898	JOSE VICENTE FABIAN	9,892.24	1 AT-1-23 REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	9,892.24	1. NO PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS <b>LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23 PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS DE LA IMM. A62-23 APOYAR EN LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER <b>LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-1-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL <b>LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES</b> *REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO <b>ADICIONALMENTE PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA:</b> COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	9,892.24	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: CONVENIOS.- PROGRAMAS FEDERALES.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 120404675			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
003054	29/12/2023	10,234.48	000856	31/12/2023	10,234.48	09/10/2023	SPEI ENVIADO BANCOPPEL REF. 0000279731 137 00137610102342952475	10,234.48	30/09/2023	876BC58E-BFE1-4943-80FD-2740945EA2CC	KARLA MARTINEZ JIMENEZ	10,234.48	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A63-23 GRUPO DE PREPARACIÓN PARA CERTIFICAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	10,234.48	1. NO PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	10,234.48	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
003055	29/12/2023	10,234.48	000858	31/12/2023	10,234.48	09/10/2023	SPEI ENVIADO BANCOPPEL REF. 0000283485 137 00137610102342952475	10,234.48	30/09/2023	54D08934-E7DA-4823-8591-624D60B8FC7F	KARLA MARTINEZ JIMENEZ	10,234.48	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A63-23 GRUPO DE PREPARACIÓN PARA CERTIFICAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	10,234.48	1. NO PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÉ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	10,234.48	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: CONVENIOS.- PROGRAMAS FEDERALES.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/076/2024

ANEXO DAM-FC-07-SOL-09

RESULTADO: AF-11

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 120404675			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
003058	29/12/2023	13,706.90	000864	31/12/2023	13,706.90	07/11/2023	SPEI ENVIADO BANAMEX REF. 0000832449 002 000026109046034647 86	13,706.90	31/10/2023	81A88F40-4815-4C94-8F72-09A72FF727A2	FATIMA BUSTAMANTE ALONSO	13,706.90	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A65-23 SEMINARIO EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	13,706.90	I. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FIRMAS  LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER  LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23. SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL  LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO  ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	13,706.90	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
003059	29/12/2023	10,234.48	000865	31/12/2023	10,234.48	07/11/2023	SPEI ENVIADO BANCOPPEL REF. 0000833098 137 00137610102342952475	10,234.48	01/11/2023	B63F7663-3941-4D36-8BE1-1CFE5287BC54	KARLA MARTINEZ JIMENEZ	10,234.48	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A63-23 GRUPO DE PREPARACIÓN PARA CERTIFICAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II EJERCICIO 2023	10,234.48	I. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS  LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER  LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23. SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL  LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO  ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	10,234.48	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: CONVENIOS.- PROGRAMAS FEDERALES.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/076/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 120404675			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
003063	29/12/2023	10,234.48	000869	31/12/2023	10,234.48	30/11/2023	SPEI ENVIADO BANCOPPEL REF. 0000578404 137 00137610102342952475	10,234.48	26/11/2023	CBFC9FC6-221A-4CC6-80DB-DEA52040A331	KARLA MARTINEZ JIMENEZ	10,234.48	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A63-23 GRUPO DE PREPARACIÓN PARA CERTIFICAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II EJERCICIO 2023	10,234.48	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	10,234.48	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
003064	29/12/2023	13,706.90	000871	31/12/2023	13,706.90	04/12/2023	SPEI ENVIADO BANAMEX REF. 0000151750 002 000026109046034647 86	13,706.90	24/11/2023	A10A2D35-DDBB-486D-9DE9-7E835B37A9AD	FATIMA BUSTAMANTE ALONSO	13,706.90	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A65-23 SEMINARIO EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	13,706.90	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *REPORTE FOTOGRÁFICO QUE CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) Y COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET	0.00	13,706.90	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES



**AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**  
**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ANEXO DAM-FC-07-SOL-09  
 RESULTADO: AF-11

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: CONVENIOS.- PROGRAMAS FEDERALES.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3331 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 120404675			COMPROBANTE				IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE							CONCEPTO
003082	31/12/2023	10,234.48	000857	31/12/2023	10,234.48	09/10/2023	SPEI ENVIADO BANCOPPEL REF. 0000282215 137 00137610102342952475	10,234.48	30/09/2023	37D14BC0-1D42-4E1A-8E74-F6F5BDC29F16	KARLA MARTINEZ JIMENEZ	10,234.48	1 AT-2-23 ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. A6323 GRUPO DE PREPARACIÓN PARA CERTIFICAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2023 EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL ADELANTO BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES EN LA MODALIDAD II DEL EJERCICIO 2023	10,234.48	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *EL CONTRATO *LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023 CON FIRMAS LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, DE SOLICITUD DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23 PARA IMPULSAR EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA EDUCACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, SUSCRITO POR LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2023, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO AT-2-23, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES *CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO; SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LOS ENTREGABLES DEL CURSO IMPARTIDO ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: COPIAS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PÓLIZAS DIARIO, PÓLIZA DE EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Y COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO	0.00	10,234.48	*LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS REFERENTE A LOS ENTREGABLES
<b>TOTAL</b>		<b>\$118,155.16</b>			<b>\$118,155.16</b>			<b>\$118,155.16</b>				<b>\$118,155.16</b>				<b>\$0.00</b>	<b>\$118,155.16</b>		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

C. PRISMA AÉREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024  
  
**CUENTA:** 5138 SERVICIOS OFICIALES  
**SUBCUENTA:** 51381 SERVICIOS OFICIALES  
**SUB-SUBCUENTA:** 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
000952	12/05/2023	105,961.00	000282	12/05/2023	128,261.20	12/05/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 00260100230512000 0197643	128,261.20	29/05/2023	653A926F-5AAA-4C0E-BD5E-FA68EBC7B8B0	ABASTECEDORA COMERCIAL DE ARTÍCULOS, BIENES Y SERVICIOS MENDOZA	128,261.20	1 REFRIGERADOR MABE 19 PIES, 1 REFRIGERADOR LG FRECH DOOR LINEAR INVERTER 25 PIES PLATINO, 1 LICUADORA SUPER CHEF 3 VELOCIDADES, 1 LICUADOR SERIE PROFESIONAL, 1 LICUADORA DURAPRO, 1 TOSTADOR ACERO INOXIDABLE, 1 HORNO TOSTADOR ROSTICERO KOBLENZ, 1 SANDWICHERA PANINO TOSTARE, 1 PANINI OSTER RECUBRIMIENTO ANTIADHERENTE, 1 PARRILLA DE GAS MABE, 1 PARRILLA DE GAS KOBLENZ 90CM VIDRIO NEGRO, 1 PARRILLA DE INDUCCION MAGNETICA 5 ZONAS, 1 VENTILADOR DE PISO 12 PULGADAS METAL, 1 VENTILADOR DE PISO 12 PULGADAS PLASTICO, 1 CIRCULADOR DE AIRE DE 18 PULGADAS 3 VELOCIDADES, 1 VAPORERA VASCONIA DE 34 PULGADAS DE ALUMINIO CON TAPA DE ALUMINIO, 1 VAPORERA VASCONIA DE 45 PULGADAS DE ALUMINIO CON TAPA DE ALUMINIO, 1 VAPORERA VASCONIA DE 22 PULGADAS DE ALUMINIO CON TAPA DE VIDRIO, 1 VAPORERA VASCONIA DE 28 PULGADAS DE ALUMINIO CON TAPA DE VIDRIO, 1 LAVADORA SAMGSUM CARGA SUPERIOR A 20 KG, 1 LAVADORA SAMGSUM CARGA SUPERIOR 24KG BLANCA	128,261.20	I. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA REQUISICIÓN POR LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS. *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *INVESTIGACIÓN DE MERCADO, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023 *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023, DEL ENVÍO DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES PARA LA COMPRA DE REGALOS, PARA CONVOCAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA DETERMINAR LA PROPUESTA GANADORA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR ABASTECEDORA COMERCIAL DE ARTÍCULOS, BIENES Y SERVICIOS MENDOZA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA YEZPY, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PROVEEDORA COMERCIAL HELMES S.A. DE C.V., DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN <b>LA REQUISICIÓN POR LA COMPRA DE LOS PRODUCTOS</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE COMPRA DE REGALOS PARA EL DÍA DE LAS MADRES, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL <b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b> *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023 DE LA ENTREGA DE REGALOS POR EL EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	0.00	128,261.20	*EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024  
  
**CUENTA:** 5138 SERVICIOS OFICIALES  
**SUBCUENTA:** 51381 SERVICIOS OFICIALES  
**SUB-SUBCUENTA:** 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: I19770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
001942	08/08/2023	269,258.62	000553	08/08/2023	295,876.38	08/08/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 00260100230809000 0970834	295,876.38	25/08/2023	A4D06C76- C978-4330- A7C3- 5E5947AFAA5	MAXPRO COMERCIAL DEL SURESTE	295,786.38	ESTUFA C/CACEROLA Y SARTEN MAGIC TO, 300 60141000 ESTUFA C/CACEROLA Y SARTEN MAGIC TOYS 100PQ, 300 60141000 CHAROLITA C/TETERA Y COPAS GARDI 40PQ, 300 60141000 CHAROLITA C/TAZA Y PLATOS GARDI 40PQ, 300 60141000 TETERA MAGIC TOYS 90PQ, 336 60141000 CAMION CHATO TIPO VOLTEO GARNICA 48PQ, 300 60141000 TRASCABO AMARILLO LUCHAS 100PQ, 364 60141000 VOLTEO AMARILLO LUCHAS 100PQ, 300 60141000 CAMIONETA JEEP LUCHAS 100PQ, 300 60141000 CAMIONETA JEEP LUCHAS 100PQ	295,876.38	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *AL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET POR EL MONTO DE \$90.00  2. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO. *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *INVESTIGACIÓN DE MERCADO, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2023 *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023, DEL ENVÍO DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR MAXPRO COMERCIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V., DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA PRODUCTO MIX, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA *COTIZACIÓN DEL PROVEEDOR PROVEEDORA COMERCIAL HELMES S.A. DE C.V., DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, CARECE DE FIRMA *ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, EN LA CUAL SE ACUERDA QUE LA REALIZARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES SIN EMBARGO, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO ACREDITÓ EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2023, DE SOLICITUD DE COMPRA DE JUGUETES PARA EL DÍA DEL NIÑO, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL  LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2023 DE LA ENTREGA DE JUGUETES POR EL EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO, CON FIRMA DE RECIBIDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	0.00	295,876.38	*AL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET POR EL MONTO DE \$90.00 *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
		26,617.76																	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES  
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES  
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002690	09/11/2023	104,133.20	000773	09/11/2023	104,133.20	09/11/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA REFERENCIA NÚMERO 0000213241 014 00014610655098200 698	104,133.20	30/12/2023	9F2F794A-A743-11EE-BDC4-00155D012007	CORPORATIVO DE EVENTOS ESPECIALES LUXURY DESSERTS	104,133.20	1 LOGÍSTICA, MONTADO DE MÓDULOS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN POR EVENTO DE FIESTAS PATRIAS	104,133.20		<p><b>EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES</p> <p><b>I. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A:</b> *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</p> <p><b>LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO</b> *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, MONTADO DE MÓDULOS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN PARA EL EVENTO DE LAS FIESTAS PATRIAS, SUSCRITO POR LA SÍNDICA MUNICIPAL</p> <p><b>LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN</b> *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LA ENTREGA DEL SERVICIO POR EL EVENTO DE LAS FIESTAS PATRIAS, CON FIRMA DE RECIBIDO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL</p>	104,133.20	0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES  
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES  
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002694	09/11/2023	116,580.00	000774	09/11/2023	116,580.00	09/11/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA REFERENCIA NÚMERO 0000215665 014 00014610655098200 698	116,580.00	30/12/2023	B5B688A4-A743 11EE-BDC4-00155D012007	CORPORATIVO DE EVENTOS ESPECIALES LUXURY DESSERTS	116,580.00	1 LOGÍSTICA, MONTADO DE MÓDULOS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN POR EVENTO DE ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA	116,580.00	I. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, MONTADO DE MÓDULOS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN PARA EL EVENTO DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, SUSCRITO POR LA SÍNDICA MUNICIPAL *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 28 DE MAYO DE 2023 DE LA ENTREGA DEL SERVICIO POR EL EVENTO DE LA FIESTA ANUAL, CON FIRMA DE RECIBIDO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL	116,580.00	0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024  
  
CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES  
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES  
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
		46,000.00																	
002994	26/12/2023	61,403.00	000844	26/12/2023	132,775.92	26/12/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002312270000 384209	132,775.92	29/12/2023	C6E5CE67-A6B3-11EE-825D-00155D014009	CORPORATIVO DE EVENTOS ESPECIALES LUXURY DESSERTS	132,775.92	1 LOGÍSTICA, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN POR FESTIVAL CULTURAL NAVIDEÑO	132,775.92	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO *LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN PARA EL FESTIVAL CULTURAL NAVIDEÑO, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN *CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES DE FECHA 25 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA ENTREGA DEL SERVICIO POR EL EVENTO DEL FESTIVAL NAVIDEÑO, CON FIRMA DE RECIBIDO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL	132,775.92	0.00	
		25,372.92																	

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA  
**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023  
**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024  
  
**CUENTA:** 5138 SERVICIOS OFICIALES  
**SUBCUENTA:** 51381 SERVICIOS OFICIALES  
**SUB-SUBCUENTA:** 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA														ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BBVA MÉXICO, S.A. NÚMERO DE CUENTA: 119770194			COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO						
002999	26/12/2023	261,399.12	000845	26/12/2023	287,448.00	26/12/2023	TRANSFERENCIA BANCARIA CLAVE DE RASTREO: 002601002312270000 385	287,448.00	29/12/2023	AC10E89D-A6B3-11EE-825D-00155D014009	CORPORATIVO DE EVENTOS ESPECIALES LUXURY DESSERTS	287,448.00	I LOGÍSTICA, MONTADO DE TARIMA, MONTADO DE MÓDULOS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN POR EVENTO DE PRIMER INFORME DE GOBIERNO	287,448.00	1. NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO RELATIVA A: *EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *LA SOLICITUD POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO	EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ POR EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA MENOR, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE ADQUISICIONES *LA SOLICITUD DE NECESIDAD DEL SERVICIO *OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023, DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA, MONTADO DE TARIMA, MONTADO DE MÓDULOS, ILUMINACIÓN, SONIDO Y AMBIENTACIÓN PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ADICIONALMENTE PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN QUE NO LE FUE REQUERIDA: CONSTANCIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE BIENES	287,448.00	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,065,074.70</b>			<b>\$1,065,074.70</b>			<b>\$1,065,074.70</b>				<b>\$1,064,984.70</b>		<b>\$1,065,074.70</b>		<b>\$640,937.12</b>	<b>\$424,137.58</b>		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

**ELABORÓ**

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
AUDITOR

**SUPERVISÓ**

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
AUDITOR

**REVISÓ**

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

**AUTORIZÓ**

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ANEXO DAM-FC-09-SOL-11

RESULTADO: AF-13

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA					ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA			
OBRAS POR CONTRATO Y ADMINISTRADA					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NOMBRE DE LA OBRA	RETENCIONES		IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES				
	2.5 AL MILLAR	5 AL MILLAR						
12352-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)	-	44,630.85	44,630.85	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	*AUXILIARES POR CUENTA DEL 01-01-2023 AL 31-12-2023 DE LA CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL ENTERO ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE	-	44,630.85	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12352-MSPI/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)	-	7,349.88	7,349.88	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	7,349.88	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12352-MSPI/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" (2023) (2023)	-	3,856.96	3,856.96	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	3,856.96	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)	31,906.00	6,381.25	38,287.25	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	38,287.25	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12353-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)	-	3,376.16	3,376.16	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	3,376.16	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12353-MSPI/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)	-	2,403.49	2,403.49	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	2,403.49	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12353-MSPI/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)	-	4,053.41	4,053.41	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	4,053.41	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
12353-MSPI/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)	-	5,227.66	5,227.66	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE		-	5,227.66	1. NO REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RETENCIONES ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31,906.00</b>	<b>\$ 77,279.66</b>	<b>\$ 109,185.66</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 109,185.66</b>		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
AUDITOR

C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
AUDITOR

C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACALE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR									
<b>12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)</b>																				
									31/07/2023	70D3B7E0-1712-4995-A5DC-D85A2F6FB42D	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON UN IMPORTE CONTRATADO DE \$10,354,357.80 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MSP/1R33/FAISMUN/310/001/2023 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 180 DÍAS NATURALES DEL 18 DE MAYO DE 2023 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN: OA/MSP/310/R33/FAISMUN/001/2023 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	10,269,344.96		1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	
003246	31/12/2023	3,897,789.83	000905	31/12/2023	3,865,789.23	14/06/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	3,865,789.23	31/07/2023	7AD50019-7028-48FC-99C3-FD0C710907C6	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	1 ACT PAGO		0.00		1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 70D3B7E0-1712-4995-A5DC-D85A2F6FB42D				
003254	31/12/2023	1,229,530.20	000907	31/12/2023	1,219,437.16	14/08/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	1,219,437.16	31/08/2023	6C572331-16FB-4D86-A349-7937F2B13EAE	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS SA DE CV	1 ACT PAGO		0.00		1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 70D3B7E0-1712-4995-A5DC-D85A2F6FB42D 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003256	31/12/2023	1,331,719.45	000909	31/12/2023	1,320,786.15	11/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	1,320,786.15	30/11/2023	CB45EFF2-F194-4705-83CA-90D8A24F12B8	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS SA DE CV	1 ACT PAGO		0.00		1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 70D3B7E0-1712-4995-A5DC-D85A2F6FB42D 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
003261	31/12/2023	2,533,566.10	000910	31/12/2023	2,512,764.08	23/11/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	2,512,764.09	30/11/2023	71AF475A-C88F-48B4-AE53-47C1A1C927D	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS SA DE CV	1 ACT PAGO	0.00		1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 70D3B7E0-1712-4995-A5DC-D85A2F6B42D 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003268	31/12/2023	1,361,752.22	000205	31/03/2024	1,356,437.95				29/02/2024	ED278EA0-15EB-4035-A06E-17AFB0AC4936	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTONICAS	1 ACT PAGO	0.00	1,361,752.22	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET 2. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL ED278EA0-15EB-4035-A06E-17AFB0AC4936, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024 SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000205, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2024; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO QUE CONSTATÉ EL PAGO REALIZADO	0.00	1,361,752.22	1. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
SUBTOTAL		\$10,354,357.80			\$10,275,214.57			\$8,918,776.63					\$10,269,344.96	\$1,361,752.22		\$0.00	\$1,361,752.22		

12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

									16/11/2023	020C7508-9973-4D02-AE2E-680EB41AF03C	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUOAX	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL SAN PEDRO IXTLAHUACA" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON CARGO AL RAMO 28.- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$1,705,172.35 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO N°. MSP/128/310/001/2023 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023, CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 70 DÍAS NATURALES DEL 31 DE JULIO DE 2023 AL 08 DE OCTUBRE DE 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN: OA/MSP/310/R28/001/2023 DE FECHA 03/07/2023, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	1,694,735.52			1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	--------------------------------------	------------------------------	--	--------------	--	--	--	----------------------------	--	--	---

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "EBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACALE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR									
003465	31/12/2023	487,460.29				14/08/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	484,476.61	17/11/2023	34601E41-C5F2-4B71-86F2-02079C1FDBE3	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUOAX	1 ACT PAGO	0.00	487,460.29	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 020C7508-9973-4D02-AE2E-680EB41AF03C 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	487,460.29	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	
003467	31/12/2023	875,844.89				11/09/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770194	1,020,515.37	17/11/2023	AD4F7B10-EEF3-4E16-A3B6-899B6D24CBE5	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUOAX	1 ACT PAGO	0.00	875,844.89	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 020C7508-9973-4D02-AE2E-680EB41AF03C 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	875,844.89	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	
003468	31/12/2023	150,955.30												150,955.30			0.00	150,955.30		
003474	31/12/2023	190,911.87	000311	18/04/2024	189,743.54								0.00	190,911.87	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET 2. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL D342356A-EC31-4E46-B2D1-2B6514507DF3, DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024 SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000311, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2024; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO QUE CONSTATÉ EL		0.00	190,911.87	1. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
SUBTOTAL		\$1,705,172.35			\$189,743.54			\$1,504,991.98					\$1,694,735.52	\$1,705,172.35		\$0.00	\$1,705,172.35			

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSPI/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSPI/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
12352-MSPI/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" (2023) (2023)																			
003299	31/12/2023	536,889.44	000017	01/01/2024	529,832.81	21/12/2023	BBVA MÉXICO S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	529,832.81	31/12/2023	66479E4A-6B51-453F-8982-1779F776A213	DESARROLLADORA URBANA TECTON	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BACHILLERES "IEBO 03"	529,832.81	536,889.44	SE DETECTÓ QUE EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) PRESENTADO EL ESTATUS SE ENCUENTRA CANCELADO. 1. SE DETECTÓ QUE EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) PRESENTADO EL ESTATUS SE ENCUENTRA CANCELADO. 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	SE DETECTÓ QUE EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) PRESENTADO EL ESTATUS SE ENCUENTRA CANCELADO. *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL ABBF4D16-9DED-4342-9A0E-9B9A97F728B3, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTADO VIGENTE SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000017, DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 *COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2023	536,889.44	0.00	1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003301	31/12/2023	357,926.30	000130	29/02/2024	353,221.89	22/03/2024	A0FASF17-DC57-4376-89F4-CB4A748A84D	DESARROLLADORA URBANA TECTON	1 ACT PAGO			1 ACT PAGO	0.00	357,926.30	EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL A0FASF17-DC57-4376-89F4-CB4A748A84D, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000130, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO QUE CONSTATÉ EL PAGO REALIZADO	2. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	0.00	357,926.30	
SUBTOTAL		\$894,815.74			\$883,054.70			\$529,832.81					\$529,832.81	\$894,815.74		\$536,889.44	\$357,926.30		
12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)																			

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

 CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO  
 SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO  
 SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

 SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA												ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
									28/12/2023	B11420D3-DB5C-455E-A4F4-E40D8DD906B2	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA VERDURA Y LA PEÑA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO CENTRO, OAXACA CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$1,480,449.28 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. COP/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISM UN/001/2023, DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023. CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SF/SPIP/DPIP/PROAGUA/1289/2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS No. SF/SPIP/DPIP/RAX6/1477/2023 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023. RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ANEXO 6 REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2023; Y OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA NÚM. OA/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMU N/001/2023, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2023. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.	1,438,227.34		1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO  
SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA												ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA																
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE									
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR																	
003108	31/12/2023	222,067.39	000873	31/12/2023	222,067.39	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003712	222,067.39				RECIBÍ A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2023, SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SF/SPI/DPIP/PROAGUA/1289/2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023; RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ANEXO 6 REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2023, SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS SF/SPI/DPIP/RAX6/1477/2023 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y RECURSOS MUNICIPALES CON CARGO AL RAMO GENERAL 33: CORRESPONDIENTE AL FONDO III-, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA NÚM. OA/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2023 LA CANTIDAD DE \$444,134.78 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, POR EL PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DE LA OBRA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)", EN LA LOCALIDAD DE LA VERDURA Y LA PEÑA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, OAXACA. SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. COP/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023, DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023. CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.																
003109	31/12/2023	155,447.18	000875	31/12/2023	155,447.18	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003747	155,447.17	28/12/2023	72653DAE-4059-4333-824A-5DC1F8034052	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	444,134.78			1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL DEL ANTICIPO 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"									
003110	31/12/2023	66,620.22	000874	31/12/2023	66,620.22	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003755	66,620.22																				

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)  
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

 CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO  
 SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO  
 SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

 SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
 SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA												ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
									29/12/2023	8C13A21A-A279-4D9E-938B-9DC4EC021F3D	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$93,480.02 (NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 02/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. DE LA ESTIMACIÓN NÚMERO 01 (UNO), CON UN PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, RELATIVO A LA OBRA: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA VERDURA Y LA PEÑA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, CENTRO, OAXACA. SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. COP/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISM UN/001/2023, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1,480,449.28 I.V.A. INCLUIDO, DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023; CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SF/SPIP/DPIP/PROAGUA/1289/2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS No. SF/SPIP/DPIP/RAX6/1477/2023 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ANEXO 6 REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2023; Y OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA No. OA/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMU N/001/2023, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2023, RECURSOS MUNICIPALES CON CARGO AL RAMO GENERAL 33. CORRESPONDIENTE AL FONDO III.-, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2023.	-93,480.02		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO  
SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
									29/12/2023	2CE39CIA-00B9-4404-B69C-F7BCE8A9053A	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$199,144.02 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE 02/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. DE LA ESTIMACIÓN NÚMERO 02 (DOS), CON UN PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVO A LA OBRA: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA VERDURA Y LA PEÑA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, CENTRO, OAXACA, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. COP/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1,480,449.28 I.V.A. INCLUIDO, DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023; CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SF/SPIP/DPIP/PROAGUA/1289/2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS No. SF/SPIP/DPIP/RAX6/1477/2023 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ANEXO 6 REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2023; Y OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA No. OA/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2023, RECURSOS MUNICIPALES CON CARGO AL RAMO GENERAL 33: CORRESPONDIENTE AL FONDO III-, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2023.	-199,144.02		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF)  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO  
SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA												ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
									01/01/2024	8A61955C-55C5-4013-8D2B-BF210D8DC938	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$15,510.74 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 74/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. DE LA ESTIMACIÓN NÚMERO 03 (TRES), FINIQUITO CON UN PERÍODO DE ESTIMACIÓN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE ENERO DE 2024, RELATIVO A LA OBRA: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA VERDURA Y LA PEÑA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, CENTRO, OAXACA. SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. COP/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISM UN/001/2023, CON UN MONTO CONTRATADO DE \$1,480,449.28 I.V.A. INCLUIDO, DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023; CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS NATURALES, DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SF/SPIP/DPIP/PROAGUA/1289/2023 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) 2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS No. SF/SPIP/DPIP/RAX6/1477/2023 DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023, CON CARGO A LOS RECURSOS ESTATALES PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, ANEXO 6 REASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2023; Y OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA No. OA/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMU N/001/2023, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2023, RECURSOS MUNICIPALES CON CARGO AL RAMO GENERAL 33: CORRESPONDIENTE AL FONDO III.-, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2023. Y CONVENIO MODIFICATORIO No. CM01/MSP/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAIS MUN/001/2023 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.	-15,510.74		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "EBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
003122	31/12/2023	155,800.03	000879	31/12/2023	90,962.75	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003712	90,962.75											
003123	31/12/2023	109,060.02	000880	31/12/2023	63,673.92	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003747	63,673.92	28/12/2023	61F0CCA5-5042-451D-91AD-15CB67456240	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	1 ACT PAGO	0.00		1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL B11420D3-DB5C-455E-A4F4-E40D8DD906B2 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003124	31/12/2023	46,740.01	000881	31/12/2023	27,288.83	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003755	27,288.82											
003143	31/12/2023	331,906.70	000883	31/12/2023	230,656.75	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003712	230,656.74											
003144	31/12/2023	232,334.69	000884	31/12/2023	161,459.72	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003747	161,459.72	29/12/2023	702208D5-1219-4AF0-B1FC-B893573F10A8	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	1 ACT PAGO	0.00		1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL B11420D3-DB5C-455E-A4F4-E40D8DD906B2 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003145	31/12/2023	99,572.00	000885	31/12/2023	69,197.02	29/12/2023	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003755	69,197.03											

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "EBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACALE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
003163	31/12/2023	252,517.91				22/01/2024	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003712	175,426.79						252,517.91		*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	252,517.91	1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 2. SE DETECTÓ IMPORTES DLEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
003164	31/12/2023	176,762.54							16/01/2024	5FCBEA46-CEBE-4FAE-B5EE-90C3380C385I	VICTORIANO CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS	1 ACT PAGO	0.00	176,762.54	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 011420D3-DB5C-455E-A4F4-E40D8DD906B2 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DLEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	176,762.54	1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 2. SE DETECTÓ IMPORTES DLEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
003165	31/12/2023	75,755.38	000038	31/01/2024	52,628.05	22/01/2024	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0121003755	52,628.03						75,755.38	SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000038, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2024 *COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2024	75,755.38	0.00		1. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$1,480,449.28</b>			<b>\$1,140,001.83</b>			<b>\$1,315,428.59</b>						<b>\$1,438,227.34</b>	<b>\$505,035.83</b>		<b>\$75,755.38</b>	<b>\$429,280.45</b>	

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA AUDITADA:** 2023

**PERÍODO AUDITADO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**RECURSO Y/O FONDO:** RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**CUENTA:** 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO

**SUBCUENTA:** 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

**SUB-SUBCUENTA:** 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

**SUB-SUBCUENTA:** 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

**SUB-SUBCUENTA:** 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

**SUBCUENTA:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

**SUB-SUBCUENTA:** 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

**SUB-SUBCUENTA:** 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

**SUB-SUBCUENTA:** 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

**SUB-SUBCUENTA:** 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

**SUB-SUBCUENTA:** 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA							
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR									
12353-MSP/01/23 CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)																				
									25/01/2024	7F8FB3E0-7877-4485-841F-2DBCBD21BD28	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOGNI	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LAS MONJAS Y TLACAELEL, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$783,269.31 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MSP/R33/FAISMUN/310/01/2023 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 50 DÍAS NATURALES DEL 14 DE OCTUBRE DE 2023 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN: OA/MSP/310/R33/FAISMUN/01/2023 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	777,308.36		1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	
003429	31/12/2023	587,451.98				17/01/2024	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	582,981.27	25/01/2024	BE3EA5AD-3644-42CD-B007-6F8A8F1F983A	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOGNI	1 ACT PAGO		0.00	587,451.98	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 7F8FB3E0-7877-4485-841F-2DBCBD21BD28 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	587,451.98	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003431	31/12/2023	195,817.33							29/02/2024	46CAC19E-581D-40EB-A977-77B4D81C338F	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SOGNI	1 ACT PAGO		0.00	195,817.33	4. SE DETECTÓ IMPORTES DLEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	195,817.33	3. SE DETECTÓ IMPORTES DLEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
SUBTOTAL		783,269.31			\$0.00			582,981.27					777,308.36	783,269.31	\$0.00	783,269.31				

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)																			
									23/01/2024	9C2ED131-80A1-4F3A-B1F1-4676B7D2D4A4	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE JUQUILITA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$557,610.70 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 70/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MSP/R33/FAISMUN/310/005/2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS NATURALES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 29 DE OCTUBRE DE 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN.	553,868.94		1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003289	31/12/2023	390,327.49				17/01/2024	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	387,708.26	23/01/2024	A7980A2E-ABA5-4918-984E-B70EC8F499C0	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	1 ACT PAGO	0.00	390,327.49	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 9C2ED131-80A1-4F3A-B1F1-4676B7D2D4A4 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	390,327.49	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
003295	31/12/2023	167,283.21											0.00	167,283.21	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET 2. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	167,283.21	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: *EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET 2. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
SUBTOTAL		\$557,610.70			\$0.00			\$387,708.26					\$553,868.94	\$557,610.70		\$0.00	\$557,610.70		

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
DISTRITO: CENTRO, OAXACA  
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023  
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)  
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO  
SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO  
SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)  
SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)																			
									23/01/2024	921788D2-E9F6-48E2-98BA-D7439A9E5A15	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE JUQUILITA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$940,390.45 (NOVECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 45/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚM. MSP/R33/FAISMUN/310/006/2023 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023, CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 50 DÍAS NATURALES DEL 05 DE OCTUBRE DE 2023 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y	933,797.99		1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003312	31/12/2023	658,273.32				17/01/2024	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	653,658.59	23/01/2024	133C4C3C-1A30-4EDD-A006-3A98A3B63312	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	1 ACT PAGO	0.00	658,273.32	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL 921788D2-E9F6-48E2-98BA-D7439A9E5A15 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN	0.00	658,273.32	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
003313	31/12/2023	282,117.13	000121	29/02/2024	280,139.40				29/02/2024	04D71AA4-B085-4E12-999F-77ED335E53F0	PJ CONSTRUCCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS	1 ACT PAGO	0.00	282,117.13	1. NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL GASTO RELATIVA A: "EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET" 2. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	*COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET *COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CON FOLIO FISCAL 04D71AA4-B085-4E12-999F-77ED335E53F0, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024 SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000121, DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO QUE CONSTATÉ EL PAGO REALIZADO	0.00	282,117.13	1. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
SUBTOTAL		\$940,390.45			\$280,139.40			\$653,658.59					\$933,797.99	\$940,390.45		\$0.00	\$940,390.45		

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSP/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
12353-MSP/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)																			
									25/01/2024	BB117FE9-0F62-427B-8672-09A0277D9117	GUSYA CONSTRUCCIONES	REGISTRO TOTAL DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE RANCHO LOS AUDELOS" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LOS AUDELOS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA DISTRITO CENTRO, OAXACA, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$1,212,817.19 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 19/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MSP/R33/FAISMUN/310/007/2023 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2023, CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 50 DÍAS NATURALES DEL 07 DE OCTUBRE DE 2023 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023, SEGÚN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN: OA/MSP/310/R33/FAISMUN/007/2023 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2023, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	1,204,678.77		1. CFDI EMITIDO POR EL VALOR TOTAL CONTRATADO 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"	*NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN			1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"
003455	31/12/2023	909,612.89	000014	01/01/2024	903,509.07	17/01/2024	BBVA MÉXICO, S.A., CUENTA NÚMERO: 0119770224	903,509.07	25/01/2024	A78CF38A-25CB-4FB8-B241-E19F9FD63DE2	GUSYA CONSTRUCCIONES	1 ACT PAGO	0.00	909,612.89	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL BB117FE9-0F62-427B-8672-09A0277D9117 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO *PÓLIZA DE EGRESO NÚMERO 000014, DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 *COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024	909,612.89	0.00	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  
 DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

CUENTA: 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCEDIMIENTO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

SUBCUENTA: 12352 EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSPI/01/R28 CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12352-MSPI/04/23 CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "TEBO 03" (2023) (2023)

SUBCUENTA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCEDIMIENTO

SUB-SUBCUENTA: 12353-01-PROAGUA "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA)" (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/01/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELE Y MONJAS (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/05/23 EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/06/23 CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA (2023) (2023)

SUB-SUBCUENTA: 12353-MSPI/07/23 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO (2023) (2023)

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA													ATENCIÓN AL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA						
PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			BANCO			COMPROBANTE			CONCEPTO	IMPORTE NETO	IMPORTE OBSERVADO	OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	IMPORTE	FECHA	FOLIO FISCAL	PROVEEDOR								
003457	31/12/2023	303,204.30	000122	29/02/2024	301,169.70				29/02/2024	5A33C814-2827-436D-BBAA-9B9EBAD107B0	GUSYA CONSTRUCCIONES	ACT PAGO	0.00	303,204.30	1. CFDI EMITIDO POR PAGOS EN PARCIALIDADES, EL CUAL HACE REFERENCIA AL FOLIO FISCAL BB117FE9-0F62-427B-8672-09A0277D9117 2. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 3. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 4. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO	0.00	303,204.30	1. NO REGISTRÓ LAS TRANSACCIONES EN EL MOMENTO DE SU REALIZACIÓN 2. NO CANCELÓ LA DOCUMENTACIÓN CON LA LEYENDA "OPERADO" 3. SE DETECTÓ IMPORTES DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, QUE NO CUENTA CON LA COMPROBACIÓN DEL PAGO
SUBTOTAL		\$1,212,817.19			\$1,204,678.77			\$903,509.07					\$1,204,678.77	\$1,212,817.19		\$909,612.89	\$303,204.30		
TOTAL		\$17,928,882.82			\$13,972,832.81			\$14,796,887.20					\$17,401,794.69	\$7,960,863.79		\$1,522,257.71	\$6,438,606.08		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

SUPERVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. JOSÉ DANIEL REYES GONZALEZ  
 AUDITOR

 C. PRISMA AREMI VEGA GUTIÉRREZ  
 AUDITOR

 C. LUCERO NANCY MIRANDA GUTIÉRREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA  
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-01**

**RESULTADO:** AF-19

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2 023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ ANEXO AL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CONVENIO DE COORDINACIÓN POR MEZCLA DE RECURSOS (CONVENIO DE CONCURRENCIA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> <li>• PRESENTÓ CONVENIO DE COORDINACIÓN POR MEZCLA DE RECURSOS (CONVENIO DE CONCURRENCIA).</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA. SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R28/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ ANEXO AL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-01**

**RESULTADO:** AF-19

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS LAS MONJAS Y TLACAELEL MSPI/R33/FAISMUN/310/011/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ ANEXO AL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ ANEXO AL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-7	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ ANEXO AL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-01**

**RESULTADO:** AF-19

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSPI/R33/FAISMUN/310/007/2023	<ul style="list-style-type: none"><li>• NO PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li><li>• NO PRESENTÓ ANEXO AL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRA O ACCIONES SOCIALES BÁSICAS E INVERSIONES.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• PRESENTÓ OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li><li>• PRESENTÓ ANEXO DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES.</li></ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

\_\_\_\_\_  
C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-02**

**RESULTADO:** AF-20

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA, CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN Y EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN, SIN EMBARGO, LOS GENERADORES DE OBRA NO DETALLAN LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LOS CÁLCULOS DE CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS Y NO PRESENTÓ EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA. SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R28/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA MEMORIA DE CÁLCULO</li> <li>• LA MEMORIA DESCRIPTIVA PRESENTADA, NO DETALLA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA</li> <li>• PRESENTA PLANOS EN TAMAÑO CARTA ILEGIBLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DE CÁLCULO.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.</li> <li>• PRESENTÓ PLANOS DLE PROYECTO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA, CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, CALENDARIO DE EJECUCIÓN, MEMORIA DE CÁLCULO, LA MEMORIA DESCRIPTIVA DETALLA EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y LOS PLANOS SON LEGIBLES, SIN EMBARGO, LOS GENERADORES DE OBRA NO DETALLAN LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LOS CÁLCULOS DE CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-02**

**RESULTADO:** AF-20

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS LAS MONJAS Y TLACAELEL MSPI/R33/FAISMUN/310/011/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA MEMORIA DE CÁLCULO</li> <li>• NO PRESENTÓ LA MEMORIA DESCRIPTIVA</li> <li>• PRESENTA PLANOS EN TAMAÑO CARTA ILEGIBLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DE CÁLCULO.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.</li> <li>• PRESENTÓ PLANOS DLE PROYECTO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-5	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/004/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTA EL PRESUPUESTO DE OBRA, CALENDARIO DE EJECUCIÓN Y GENERADORES DE OBRA, CARENTES DE LA FIRMA DEL C. VLADIMIR VASQUEZ CRUZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO</li> <li>• NO PRESENTÓ LA ACREDITACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS PLANOS DEL PROYECTO: ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA Y GENERADORES DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL PRESUPUESTO LOS GENERADORES DE OBRA CARECEN DE LA FIRMA DEL C. VLADIMIR VASQUEZ CRUZ, RESPONSABLE DEL PROYECTO Y NO PRESENTÓ EL CALENRADIO DE EJECUCIÓN, ACREDITACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, DICTAMEN DE FACTIBILIDAD, PLANOS DEL PROYECTO (ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA) Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-02**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-20

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA MEMORIA DESCRIPTIVA</li> <li>• PRESENTA PLANOS EN TAMAÑO CARTA ILEGIBLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.</li> <li>• PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA, CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, CALENDARIO DE EJECUCIÓN, GENERADORES DE OBRA Y LOS PLANOS SON LEGIBLES, SIN EMBARGO, LA MEMORIA DESCRIPTIVA DETALLA LOS CONCEPTOS A EJECUTAR Y NO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-7	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA MEMORIA DESCRIPTIVA</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA ESTRUCTURALES</li> <li>• PRESENTA PLANOS EN TAMAÑO CARTA ILEGIBLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA ESTRUCTURALES.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO.</li> <li>• PRESENTÓ PLANOS DLE PROYECTO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-02**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-20

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSPI/R33/FAISMUN/310/007/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS GENERADORES DE OBRA</li> <li>• NO PRESENTÓ LA MEMORIA DESCRIPTIVA</li> <li>• NO PRESENTÓ LOS PLANOS DEL PROYECTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ACCIÓN E INVERSIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ MEMORIA DESCRIPTIVA.</li> <li>• PRESENTÓ PLANOS DEL PROYECTO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA, CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, CALENDARIO DE EJECUCIÓN, GENERADORES DE OBRA Y LOS PLANOS SON LEGIBLES, SIN EMBARGO, LA MEMORIA DESCRIPTIVA DETALLA LOS CONCEPTOS A EJECUTAR Y NO EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-21

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DONDE SE DETALLA QUE EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OBRA SE HARÁ MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.</li> <li>• PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRESENCIALES, DONDE SE DETALLA QUE LA APERTURA SE LLEVÓ ACABO SIN ENTRAR AL ANÁLISIS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO, DE SU CONTENIDO.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO.</li> </ul>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN, INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y ACTA DE FALLO, SIN EMBARGO SE OBSERVÓ QUE ACTA DE EXCEPCIÓN SE REFIERE AL SERVICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OBRA Y NO A LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN, ASÍ MISMO, EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA NO DETALLA EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, Y NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	NO ATENDIÓ.

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-03**

**RESULTADO:** AF-21

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA. SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.</li> <li>• PRESENTÓ CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.</li> <li>• PRESENTÓ DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO DE CONCURSO.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE LAS BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ACREDITAN EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ACREDITA LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ASÍ MISMO, PRESENTÓ EL ACTA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, ACTA DE FALLO Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-03**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-21

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R28/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DONDE SE DETALLA QUE LA MODALIDAD PARA CONTRATAR LA OBRA SERÁ MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.</li> <li>• PRESENTÓ APERTURA ECONÓMICA.</li> <li>• PRESENTÓ DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BASES DE LICITACIÓN, INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, ACTA DE FALLO Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-03**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-21

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAEEL Y MONJAS LAS MONJAS Y TLACAEEL MSPI/R33/FAISMUN/310/011/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DONDE SE DETALLA QUE LA MODALIDAD PARA CONTRATAR LA OBRA SERÁ MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.</li> <li>• PRESENTÓ APERTURA ECONÓMICA.</li> <li>• PRESENTÓ DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO DE CONCURSO.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BASES DE LICITACIÓN, INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, ACTA DE FALLO Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-21

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-5	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" SAN PEDRO IXTLAHUACA MSP1/R33/FAISMUN/310/004/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN.</li> </ul>	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSP1/R33/FAISMUN/310/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DONDE SE DETALLA QUE LA MODALIDAD PARA CONTRATAR LA OBRA SERÁ MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.</li> <li>• PRESENTÓ APERTURA ECONÓMICA.</li> <li>• PRESENTÓ DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO DE CONCURSO.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BASES DE LICITACIÓN, INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, ACTA DE FALLO Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-21

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-7	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL ACREDITE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ PARCIALMENTE EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DONDE SE DETALLA QUE LA MODALIDAD PARA CONTRATAR LA OBRA SERÁ MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PORPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.</li> <li>• PRESENTÓ APERTURA ECONÓMICA.</li> <li>• PRESENTÓ DICTAMEN DE LAS PROPOSICIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO DE CONCURSO.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA.</li> </ul>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN, INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, ACTA DE FALLO Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, SIN EMBARGO, PRESENTÓ INCOMPLETO EL ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	NO ATENDIÓ.

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-03**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-21

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSPI/R33/FAISMUN/310/007/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA DE FALLO.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA O DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DONDE SE DETALLA QUE LA MODALIDAD PARA CONTRATAR LA OBRA SERÁ MEDIANTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.</li> <li>• PRESENTÓ APERTURA ECONÓMICA.</li> <li>• PRESENTÓ DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA DE FALLO DE CONCURSO.</li> <li>• PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA.</li> </ul>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL ACTA DE ACUERDO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BASES DE LICITACIÓN, INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS, ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS, DICTAMEN DE LAS PROPUESTAS, ACTA DE FALLO Y LA INVITACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES AL PROCESO DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	NO ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-04**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-22

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSP1/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATISTA.</li> <li>• PRESENTÓ GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRESUPUESTO DE OBRA Y LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA. SAN PEDRO IXTLAHUACA MSP1/R33/FAISMUN/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRESUPUESTO DE OBRA Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA SAN PEDRO IXTLAHUACA MSP1/R28/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO CONTRATADO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y EL PRESUPUESTO DE OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-04**

**RESULTADO: AF-22**

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS LAS MONJAS Y TLACAELEL MSP/IR33/FAISMUN/310/011/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO CONTRATADO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y EL PRESUPUESTO DE OBRA, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-5	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" SAN PEDRO IXTLAHUACA MSP/IR33/FAISMUN/310/004/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN.</li> </ul>	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSP/IR33/FAISMUN/310/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO CONTRATADO.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRESUPUESTO DE OBRA Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-04**

**RESULTADO:** AF-22

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-7	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO CONTRATADO.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRESUPUESTO DE OBRA Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSPI/R33/FAISMUN/310/007/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA DEL CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS</li> <li>• NO PRESENTÓ EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA.</li> <li>• PRESENTÓ PRESUPUESTO CONTRATADO.</li> <li>• PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRESUPUESTO DE OBRA Y EL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

\_\_\_\_\_  
C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-05**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**RESULTADO:** AF-23

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2 023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO, SIN LA FIRMA Y SELLO DEL C. ROBERTO CAMERINO PÉREZ DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL</li> <li>• PRESENTÓ EL ESCRITO DE LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE, SIN LA FIRMA Y SELLO DEL C. ROBERTO CAMERINO PÉREZ DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO, CON LA FIRMA Y SELLO DEL C. ROBERTO CAMERINO PÉREZ DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL.</li> <li>• PRESENTÓ ESCRITO DE LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE, CON LA FIRMA Y SELLO DEL C. ROBERTO CAMERINO PÉREZ DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS LAS MONJAS Y TLACAELEL MSPI/R33/FAISMUN/310/011/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO</li> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ESCRITO DE LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA.</li> <li>• PRESENTÓ ESCRITO DE DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO</li> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ESCRITO DE LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA.</li> <li>• PRESENTÓ ESCRITO DE DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.

OC-7	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA MSP/IR33/FAISMUN/310/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO</li> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ESCRITO DE LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA.</li> <li>• PRESENTÓ ESCRITO DE DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSP/IR33/FAISMUN/310/007/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO</li> <li>• NO PRESENTÓ EL OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ESCRITO DE LA DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA DEL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ OFICIO DE ASIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA.</li> <li>• PRESENTÓ ESCRITO DE DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

\_\_\_\_\_  
C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-06

RESULTADO: AF-24

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ NOTAS DE BITÁCORA DE LA ESTIMACIÓN 01 (UNO), ESTIMACIÓN 02 (DOS) Y ESTIMACIÓN 03 (TRES) FINIQUITO, CON FECHAS DE ENERO DE 2024, QUE NO CORRESPONDE CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ MISMO, PRESENTA NOTAS DE BITÁCORA DONDE SE SOLICITA UNA PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO NO. CM01MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023, SIN EMBARGO, NO PRESENTA DICHO CONVENIO.</li> <li>NO PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE AFORO A BOMBEO EFECTIVO Y LOS ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y BACTEREOLÓGICOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA POTABLE DE LA ESTIMACIÓN 03 (TRES) FINIQUITO DE OBRA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ SOLICITUD DE PRÓRROGA EN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EMITIDA POR LA CONTRATISTA.</li> <li>PRESENTÓ REPROGRAMACIÓN DE OBRA RESPECTO AL CONVENIO MODIFICATORIO SOLICITADO.</li> <li>PRESENTÓ SOLICITUD DE PRÓRROGA EN PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA, EMITIDA POR EL MUNICIPIO Y DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR, DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.</li> <li>PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DEL ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR, DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.</li> <li>PRESENTÓ CONVENIO MODIFICATORIO NO. CM01MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023.</li> <li>PRESENTÓ PRUEBAS DE AFORO A BOMBEO EFECTIVO.</li> </ul>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE ACREDITÓ LAS NOTAS DE BITÁCORA FUERA DEL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, ASÍ COMO EL CONVENIO MODIFICATORIO, Y PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE AFORO A BOMBEO EFECTIVO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LOS ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS BACTEREOLÓGICOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA POTABLE, CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACIÓN 03 (TRES) FINIQUITO DE OBRA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	NO ATENDIÓ.



ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-06

RESULTADO: AF-24

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA. SAN PEDRO IXTLAHUACA MSP/ R33/FAISMUN/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTIMACIÓN 01 (UNO) Y ESTIMACIÓN 04 (CUATRO); PRESENTÓ CARÁTULAS CON FECHA DE ESTIMACIONES QUE NO CORRESPONDEN AL PERIODO DE LA ESTIMACIÓN.</li> <li>ESTIMACIÓN 04 CUATRO, PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA, SIN EMBARGO CARECEN DE LA FIRMA DE LOS CC. ENRIQUE PAVON ROJAS Y MARCO ANTONIO PAQUE AMAYO, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADR ÚNICO Y SUPERINTENDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE.</li> <li>NO PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LOS TRABAJOS DE LA ESTIMACIÓN 04 (CUATRO).</li> <li>NO PRESENTÓ LOS CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA ESTIMACIÓN 04 (CUATRO).</li> <li>NO PRESENTÓ LOS REPORTES FOTOGRÁFICOS CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 03 (TRES) Y 04 (CUATRO).</li> <li>NO PRESENTÓ LA TOTALIDAD DE LAS NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO), 02 (DOS) Y 03 (TRES), ASÍ MISMO, NO PRESENTÓ LAS NOTAS DE BITÁCORA DE LA ESTIMACIÓN 04 (CUATRO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CARÁTULAS DE ESTIMACIÓN 01 (UNO) Y 04 (CUATRO) CON FECHA DE ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE A SU PERIODO RESPECTIVO.</li> <li>PRESENTÓ GENERADORES DE OBRA DE LA ESTIMACIÓN 04 (CUATRO) CON LA FIRMA DE LOS CC. ENRIQUE PAVON ROJAS Y MARCO ANTONIO PAQUE AMAYO, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADR ÚNICO Y SUPERINTENDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE.</li> <li>PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LOS TRABAJOS DE LA ESTIMACIÓN 04 (CUATRO).</li> <li>PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA ESTIMACIÓN 04 (CUATRO).</li> <li>PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO CORRESPONDIENTE A LAS ESTIMACIONES 03 (TRES) Y 04 (CUATRO).</li> <li>PRESENTÓ LA TOTALIDAD DE LAS NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO), 02 (DOS), 03 (TRES) Y, ASÍ MISMO, LAS NOTAS DE BITÁCORA DE LA ESTIMACIÓN .04 (CUATRO)</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-06**

**RESULTADO: AF-24**

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-5	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/004/2023	• NO PRESENTÓ NOTAS DE BITÁCORA DE LA ESTIMACIÓN 1 (UNO) Y 2 (DOS).	• PRESENTÓ CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS, REPORTE FOTOGRÁFICO Y CFDI POR CONCEPTO DE PAGO, CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACIÓN 01 (UNO).	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ LAS NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS), POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_  
C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-07

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

NOMBRE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

RESULTADO: AF-25

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CANTIDAD (SIN IVA)		HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA		ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
NO PRESENTA	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA  MSPi/R28/310/001/2023	\$ 164,579.19	\$ 164,579.19	DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, SE OBSERVÓ QUE PRESENTARON LA ESTIMACIÓN 01 (UNO) CON UN IMPORTE DE \$487,460.29 Y LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) CON UN IMPORTE DE \$1,026,800.19. SUMANDO UN TOTAL DE \$1,514,260.48 / FALTANDO POR COMPROBAR LA CANTIDAD DE \$190,911.86, PARA LLEGAR AL MONTO TOTAL CONTRATADO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO CM-MSPi/R28/310/001/2023, EN TIEMPO Y MONTO.</li> <li>PRESENTÓ CARÁTULAS DE ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CFDI DE COMPLEMENTO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EL MONTO Y PLAZO DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SE DISMINUYEN DE \$1,705,172.35 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCO MIL SIEN TO SETENTA Y DOS PESOS 35/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO A \$1,514,260.48 (UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 48/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO Y DE 70 DÍAS NATURALES A 40 DÍAS NATURALES, RESPECTIVAMENTE, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$164,579.19	\$0.00
		<b>SUB-TOTAL</b>	\$164,579.19			<b>SUB-TOTAL</b>	\$164,579.19	\$0.00
		<b>16% I.V.A.</b>	\$26,332.67			<b>16% I.V.A.</b>	\$26,332.67	\$0.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$190,911.86</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$190,911.86</b>	<b>\$0.00</b>

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-08

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS

RESULTADO: AF-25

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CANTIDAD (SIN IVA)		HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA		ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
NO PRESENTA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS  MSPi/R33/FAISMUN/310/011/2023	\$675,232.16	\$ 675,232.16	DERIVADO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO DE CENTRO, OAXACA, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTARON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CONSISTENTE EN CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO Y NOTAS DE BITÁCORA, POR LO ANTERIOR SE OBSERVA EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y DETERMINAR SI EXISTEN VOLÚMENES PAGADOS NO EJECUTADOS.	• PRESENTÓ CFDI POR CONCEPTO DE PAGO, CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO Y NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS) FINIQUITO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ MISMO, DE LA VISITA E INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO Y PROYECTO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 675,232.16	\$ -
		<b>SUB-TOTAL</b>	\$675,232.16			<b>SUB-TOTAL</b>	\$675,232.16	\$0.00
		<b>16% I.V.A.</b>	\$108,037.15			<b>16% I.V.A.</b>	\$108,037.15	\$0.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$783,269.31</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$783,269.31</b>	<b>\$0.00</b>

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-09

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

NOMBRE DE OBRA: EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA

RESULTADO: AF-25

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CANTIDAD (SIN IVA)		HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA				
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA		ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
76EID40C-55E4-4959-861F-91AFE2648898	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/005/2023	\$480,698.88	\$480,698.88	DERIVADO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO DE CENTRO, OAXACA, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTARON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CONSISTENTE EN CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO Y NOTAS DE BITÁCORA, POR LO ANTERIOR SE OBSERVA EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y DETERMINAR SI EXISTEN VOLÚMENES PAGADOS NO EJECUTADOS.	• PRESENTÓ CFDI POR CONCEPTO DE PAGO, CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO Y NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS) FINIQUITO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ MISMO, DE LA VISITA E INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO Y PROYECTO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 480,698.88	\$ -	
<b>SUB-TOTAL</b>			\$480,698.88				<b>SUB-TOTAL</b>	\$480,698.88	\$0.00
<b>16% I.V.A.</b>			\$76,911.82				<b>16% I.V.A.</b>	\$76,911.82	\$0.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$557,610.70</b>				<b>TOTAL</b>	<b>\$557,610.70</b>	<b>\$0.00</b>

ELABORÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

MODALIDAD: CONTRATO

OMBRE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA  
POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

ANEXO DAM-VIF-SOL-10

RESULTADO: AF-25

CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CANTIDAD (SIN IVA)		HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA		ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
NO PRESENTA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/006/2023	\$810,681.42	\$810,681.42	DERIVADO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO DE CENTRO, OAXACA, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTARON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CONSISTENTE EN CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRAFICO Y NOTAS DE BITÁCORA, POR LO ANTERIOR SE OBSERVA EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y DETERMINAR SI EXISTEN VOLÚMENES PAGADOS NO EJECUTADOS.	• PRESENTÓ CFDI POR CONCEPTO DE PAGO, CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRAFICO Y NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS) FINIQUITO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ MISMO, DE LA VISITA E INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO Y PROYECTO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 810,681.42	\$ -
		<b>SUB-TOTAL</b>	\$810,681.42			<b>SUB-TOTAL</b>	\$810,681.42	\$0.00
		<b>16% I.V.A.</b>	\$129,709.03			<b>16% I.V.A.</b>	\$129,709.03	\$0.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$940,390.45</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$940,390.45</b>	<b>\$0.00</b>

ELABORÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-11

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

NOMBRE DE OBRA: REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA

RESULTADO: AF-25

CUENTA PÚBLICA: 2023

MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: FALTA DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

CFDI	NOMBRE DE LA OBRA Y NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	CANTIDAD (SIN IVA)		HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
		PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA		ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
NO PRESENTA	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSPI/R33/FAISMUN/310/007/2023	\$1,045,532.06	\$1,045,532.06	DERIVADO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA, DISTRITO DE CENTRO, OAXACA, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTARON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CONSISTENTE EN CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO Y NOTAS DE BITÁCORA, POR LO ANTERIOR SE OBSERVA EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA YA QUE NO SE PUEDE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y DETERMINAR SI EXISTEN VOLÚMENES PAGADOS NO EJECUTADOS.	• PRESENTÓ CFDI POR CONCEPTO DE PAGO, CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN, REPORTE FOTOGRÁFICO Y NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) Y 02 (DOS) FINIQUITO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	\$ 1,045,532.06	\$0.00
		<b>SUB-TOTAL</b>	\$1,045,532.06			<b>SUB-TOTAL</b>	\$1,045,532.06	\$0.00
		<b>16% I.V.A.</b>	\$167,285.13			<b>16% I.V.A.</b>	\$167,285.13	\$0.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$1,212,817.19</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$1,212,817.19</b>	<b>\$0.00</b>

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-12**

**RESULTADO: AF-26**

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-1	PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE (ETAPA ÚNICA) LA VERDURA Y LA PEÑA COP/MSPI/310/PROAGUA/AEAAA1023/R33/FAISMUN/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2024, QUE NO COINCIDE CON LA FECHA DE TÉRMINO 31 DE DICIEMBRE DE 2023 SEGÚN CONTRATO DE OBRA.</li> <li>PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024, QUE NO COINCIDE CON LA FECHA DE TÉRMINO 31 DE DICIEMBRE DE 2023 SEGÚN CONTRATO DE OBRA.</li> <li>PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, DE FECHA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024, QUE NO COINCIDE CON LA FECHA DE TÉRMINO 31 DE DICIEMBRE DE 2023 SEGÚN CONTRATO DE OBRA.</li> <li>NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2024.</li> <li>PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024.</li> <li>PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, DE FECHA DE FECHA 15 DE ENERO DE 2024</li> <li>PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EVIDENCIA JUSTIFICATIVA QUE ACREDITE EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO Y EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS CON FECHAS NO CORRESPONDIENTES AL TÉRMINO DE PLAZO SEGÚN CONTRATO DE OBRA, Y NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-2	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA. SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, FINIQUITO DE LOS TRABAJOS Y LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, SIN EMBARGO, EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS NO DETALLA LA DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y LA FECHA PROGRAMADA DE TÉRMINO, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-12**

**RESULTADO: AF-26**

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA EXPLANADA MUNICIPAL DE SAN PEDRO IXTLAHUACA SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R28/310/001/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS Y EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-4	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS DE TLACAELEL Y MONJAS LAS MONJAS Y TLACAELEL MSPI/R33/FAISMUN/310/011/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS Y EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.



**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-12**

**RESULTADO: AF-26**

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-5	CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03" SAN PEDRO IXTLAHUACA MSPI/R33/FAISMUN/310/004/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS, SIN EMBARGO, CARECE DE LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DE OBRAS, CC. ROSARIO DOMITILA MANDARÍN AQUINO, PRESIDENTA DE COMITÉ, SINTIA CONCEPCIÓN PACHECO AUDELO, SECRETARIA DE COMITÉ, Y GABRIELA CELIA DELGADO MORALES, TESORERA DE COMITÉ.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN.</li> </ul>	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.
OC-6	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> <li>• PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZABLE:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**ANEXO DAM-VIF-SOL-12**

**RESULTADO:** AF-26

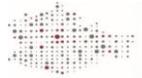
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA		
			ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-7	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JUQUILITA JUQUILITA MSPI/R33/FAISMUN/310/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> <li>• PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ.
OC-8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AGENCIA MUNICIPAL RANCHO LOS AUDELO LOS AUDELO MSPI/R33/FAISMUN/310/007/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS.</li> <li>• NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.</li> <li>• PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS</li> <li>• PRESENTÓ SÁBANA DE FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL AVISO DE TERMINACIÓN DE LA OBRA, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO, ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS Y EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	NO ATENDIÓ.

**ELABORÓ**

**REVISÓ Y AUTORIZÓ**

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
**AUDITOR**

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
**DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"**



**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

**MODALIDAD:** CONTRATO

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA.

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-13**

**RESULTADO:** AF-27

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA				
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
	<b>A</b>	<b>CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO IXTLAHUACA LOCALIDAD DE SAN PEDRO IXTLAHUACA</b>											
	<b>5</b>	<b>MUROS DE CONCRETO REFORZADOS</b>											
ESTIMACIÓN TRES CFDI:CB45EFF2-F194-4705-83CA-90DBA24F12B8  Y ESTIMACIÓN CUATRO CFDI:71AF475A-C88F-48B4-AE53-47C1AA1C927D	73	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL NO. 4 (1/2"). DE FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS. HABILITADO, AMARRES, TRASLAPES, GANCHOS, ESCUADRAS, DOBLECES, SILLETAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	25480.65	25480.65	\$57.74	\$ 1,471,252.73	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA, SE CONSTATÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO Y QUE ESTOS CONCEPTOS NO ESTÁN EJECUTADOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS PERTENECIENTES A LAS ESTIMACIONES 03 (TRES) Y 04 (CUATRO), CON PERIODOS DE EJECUCIÓN DEL 17 DE JULIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023 Y DEL 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RESPECTIVAMENTE.</li> <li>PRESENTÓ CFDI POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACIÓN (05) CINCO FINIQUITO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y REPORTE FOTOGRÁFICO, CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACIÓN 05 (CINCO) FINIQUITO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA OBRA, QUE DESCRIBE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA DEL 18 DE MAYO DE 2023 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO NÚMERO CM-MSPR/R33/FAISMUN/310/001/2023, DONDE SE ACUERDA MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN, REDUCIENDO EN 30 DÍAS, TENIENDO COMO INICIO EL 18 DE MAYO DE 2023 Y COMO TÉRMINO EL 14 DE OCTUBRE DE 2023.</li> </ul>	\$0.00	\$ 1,471,252.73		
	74	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL NO. 5 (5/8"). DE FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS. HABILITADO, AMARRES, TRASLAPES, GANCHOS, ESCUADRAS, DOBLECES, SILLETAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	3723.98	3723.98	\$57.74	\$ 215,022.61			\$0.00	\$ 215,022.61		
	75	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL NO. 8 (1"). DE FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS. HABILITADO, AMARRES, TRASLAPES, GANCHOS, ESCUADRAS, DOBLECES, SILLETAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	563.22	563.22	\$57.74	\$ 32,520.32			\$0.00	\$ 32,520.32		
	76	CIMBRA EN CIMENTACIÓN ACABADO CÓMUN A BASE DE FRAMI XLIFE, DESMOLDANTE, SUMINISTROS, ACARREOS, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	1189.67	1189.67	\$518.83	\$ 617,236.49			\$0.00	\$ 617,236.49		
	77	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, CLASE ESTRUCTURAL DE FC=250 KG/CM2, INCLUYE: ACARREOS, BOMBEO, REVENIMIENTO, COLADO, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA, MUESTREO Y PRUEBAS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	267.78	267.78	\$4,569.45	\$ 1,223,607.32			\$0.00	\$ 1,223,607.32		



**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

**MODALIDAD:** CONTRATO

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA.

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

**ANEXO DAM-VIF-SOL-13**

**RESULTADO:** AF-27

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
		DIFERENCIA DEL IMPORTE PARA CUBRIR EL MONTO TOTAL CONTRATADO					\$ 1,173,924.56	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SE CONSTATÓ QUE PRESENTARON LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) CON IMPORTE DE \$3,865,789.23, LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) CON IMPORTE DE \$1,229,530.20, LA ESTIMACIÓN 03 (TRES) CON IMPORTE DE \$1,331,719.45 Y ESTIMACIÓN 04 (CUATRO) CON IMPORTE DE \$2,533,566.12, DANDO UN IMPORTE TOTAL DE \$ 8,960,605.00 FALTANDO POR COMPROBAR LA CANTIDAD DE \$ 1,361,752.49, PARA CUBRIR EL MONTO TOTAL CONTRATADO, ASIMISMO SE CONSTATÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO YA QUE SOLO SE HAN EJECUTADO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MERCADO (PRELIMINARES, CORTES DE TERRENO Y ACARREOS).	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS PERTENECIENTES A LAS ESTIMACIONES 03 (TRES) Y 04 (CUATRO), CON PERIODOS DE EJECUCIÓN DEL 17 DE JULIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023 Y DEL 16 DE AGOSTO DE 2023 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, RESPECTIVAMENTE.</li> <li>PRESENTÓ CFDI POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACIÓN (05) CINCO FINIQUITO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ CUERPO DE ESTIMACIÓN, NÚMEROS GENERADORES, CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y REPORTE FOTOGRÁFICO, CORRESPONDIENTES A LA ESTIMACIÓN 05 (CINCO) FINIQUITO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA OBRA, QUE DESCRIBE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA MISMA DEL 18 DE MAYO DE 2023 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO NÚMERO CM-MSPR/R33/FAISMUN/310/001/2023, DONDE SE ACUERDA MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN, REDUCIENDO EN 30 DÍAS, TENIENDO COMO INICIO EL 18 DE MAYO DE 2023 Y COMO TÉRMINO EL 14 DE OCTUBRE DE 2023.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE LOS PERIODOS DE EJECUCIÓN DE LA ESTIMACIÓN PRESENTADA, PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SEGÚN LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PERIODO MODIFICADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SEGÚN CONVENIO MODIFICATORIO Y LA VISITA DE INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA, NO SE CORRESPONDEN ENTRE SÍ, POR LO QUE NO ACREDITA QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DE HAYAN REALIZADO EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ MISMO, NO PRESENTÓ EL SOPORTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO QUE RESPALDE LA MODIFICACIÓN DEL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$ 1,173,924.56		
<b>SUB-TOTAL</b>							\$4,733,564.03		<b>SUB-TOTAL</b>				\$0.00	\$4,733,564.03
<b>16% I.V.A.</b>							\$757,370.24		<b>16% I.V.A.</b>				\$0.00	\$757,370.24
<b>TOTAL</b>							<b>\$5,490,934.27</b>		<b>TOTAL</b>				<b>\$0.00</b>	<b>\$5,490,934.27</b>

ELABORÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ASFE**  
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
IRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**MODALIDAD:** CONTRATO

**ANEXO DAM-VIF-SOL-14**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA

**RESULTADO: AF-27**

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

EJECUTADOS

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: NO PRESENTA	3	INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA											
		TUBERIA HIDRAULICA (TUBO PLUS)											
	A.3.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE 1/2" DE DIAMETRO, DE TUBO PLUS, PARA AGUA POTABLE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	36.00	3.00	33.00	\$89.78	\$ 2,962.74	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE 03 ML DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 1/2" DE DIAMETRO DE TUBO PLUS, EXISTIENDO VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.			\$ 0.00	\$ 2,962.74
	A.3.8	SUMINISTRO DE LLAVE DE CONTROL ANGULAR DE 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZAS	21.00	0.00	21.00	\$207.55	\$ 4,358.55		• PRESENTÓ CARÁTULA Y ESTADO DE CUENTA DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO. • PRESENTÓ CUERPO DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO. • PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.		\$ 0.00	\$ 4,358.55
	A.3.9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGUERA FLEXIBLE 1/2" INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZAS	21.00	0.00	21.00	\$295.00	\$ 6,195.00		• PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTAS PARTIDAS Y CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 0.00	\$ 6,195.00
	A.3.9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO DE 1100 L. MARCA ROTOPLAST, CON ACCESORIOS SIN INCLUIR BASE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZAS	1.00	0.00	1.00	\$10,215.61	\$ 10,215.61	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ QUE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCEPTOS NO SE REALIZARON.	• PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.		\$ 0.00	\$ 10,215.61
		BASE PARA TINACO											
A.3.10	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM, CIMBRA COMUN REFORZADA CON 60 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	1.21	0.00	1.21	\$1,166.90	\$ 1,411.95				\$ 0.00	\$ 1,411.95	



**ASFE**  
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
IRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**MODALIDAD:** CONTRATO

**ANEXO DAM-VIF-SOL-14**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA

**RESULTADO:** AF-27

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

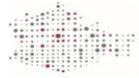
ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

EJECUTADOS

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: NO PRESENTA	A.3.11	CADENA DE SECCION DE 15 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	9.60	0.00	9.60	\$480.44	\$ 4,612.22	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ QUE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCEPTOS NO SE REALIZARON.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CARÁTULA Y ESTADO DE CUENTA DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CUERPO DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTAS PARTIDAS Y CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$ 4,612.22
	A.3.12	MURO DE BLOCK DE 10 X 14 X 28 CM. EN 14 CM DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	4.40	0.00	4.40	\$496.94	\$ 2,186.54				\$0.00	\$ 2,186.54
	A.3.13	CASTILLO DE SECCION 15 X 15 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGAD MAXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 10-10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	5.60	0.00	5.60	\$384.14	\$ 2,151.18				\$0.00	\$ 2,151.18
	<b>MUEBLES PARA BAÑO</b>												
	A.3.22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO CON TANQUE BAJO, MARCA IDEAL, CASTEL, O SIMILAR, INCLUYE: LLAVE DE CONTROL, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZAS	14.00	0.00	14.00	\$108.03	\$ 1,512.42				\$0.00	\$ 1,512.42
	A.3.23	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE MINGITORIO CON CESPOL INTEGRAL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZAS	2.00	0.00	2.00	\$7,701.54	\$ 15,403.08				\$0.00	\$ 15,403.08
	A.3.24	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE LAVABO MARCA ORION O SIMILAR, CON CESPOL DE PVC CONTRA Y TUBO ALIMENTADOR.	PZAS	5.00	0.00	5.00	\$2,670.73	\$ 13,353.65				\$0.00	\$ 13,353.65



**ASFE**  
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
IRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**MODALIDAD:** CONTRATO

**ANEXO DAM-VIF-SOL-14**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA

**RESULTADO:** AF-27

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

EJECUTADOS

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: NO PRESENTA	A.3.25	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMAPARAS DE ALUMINIO Y ACRILICO PARA BAÑO	PZAS	13.00	0.00	13.00	\$3,550.00	\$ 46,150.00	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ QUE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCEPTOS NO SE REALIZARON.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTÓ CARÁTULA Y ESTADO DE CUENTA DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>• PRESENTÓ CUERPO DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>• PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>• PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>• PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTAS PARTIDAS Y CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$ 46,150.00		
	A.3.26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMAPARAS PARA MINGITORIO DE ALUMINIO Y ACRILICO	PZAS	1.00	0.00	1.00	\$5,197.20	\$ 5,197.20				\$0.00	\$ 5,197.20		
	A.3.27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS PARA MAMAPARAS PARA BAÑO DE ALUMINIO Y ACRILICO	PZAS	10.00	0.00	10.00	\$1,650.00	\$ 16,500.00				\$0.00	\$ 16,500.00		
	<b>ACABADOS</b>														
	A.4.4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL, CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO	M2	40.79	0.00	40.79	\$554.03	\$ 22,598.88				\$0.00	\$ 22,598.88		
A.4.5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL, CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO	M2	78.52	48.68	29.84	\$554.03	\$ 16,532.26	\$0.00	\$ 16,532.26						



**ASFE**  
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
IRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**MODALIDAD:** CONTRATO

**ANEXO DAM-VIF-SOL-14**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

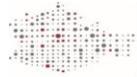
**RESULTADO:** AF-27

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: NO PRESENTA	A.4.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES CON MEZCLA FINA	M2	119.02	19.50	99.52	\$182.14	\$ 18,126.57	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE 19.50 M2 DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES CON MEZCLA FINA, EXISTIENDO VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.			\$0.00	\$ 18,126.57
		<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>											
	A.5.1	PUERTAS DE HERRERIA DE 1M X 2.68M.	PZAS	1.00	0.00	1.00	\$7,746.18	\$ 7,746.18		• PRESENTÓ CARÁTULA Y ESTADO DE CUENTA DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO. • PRESENTÓ CUERPO DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTAS PARTIDAS Y CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$ 7,746.18
	A.5.2	PUERTAS DE HERRERIA DE .76 M X 2.68M.	PZAS	1.00	0.00	1.00	\$5,809.63	\$ 5,809.63		• PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO. • PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.		\$0.00	\$ 5,809.63
	A.5.3	VENTANAS DE CANCELERIA DE ALUMINIO Y ACRILICO	M2	2.60	0.00	2.60	\$4,490.00	\$ 11,674.00		• PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.		\$0.00	\$ 11,674.00
	A.6.1	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA CON DETERGENTE EN POLVO, AGUA Y ACIDO MURIATICO DILUIDO, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO	M2	50.72	0.00	50.72	\$14.35	\$ 727.83	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ QUE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCEPTOS NO SE REALIZARON.			\$0.00	\$ 727.83
		<b>TANQUE SÉPTICO</b>											
	B.1.1	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM, CIMBRA COMUN REFORZADA CON 60 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	3.75	0.00	3.75	\$634.90	\$ 2,380.88				\$0.00	\$ 2,380.88



**ASFE**  
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
IRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**MODALIDAD:** CONTRATO

**ANEXO DAM-VIF-SOL-14**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA

**RESULTADO:** AF-27

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

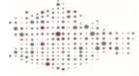
ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

EJECUTADOS

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: NO PRESENTA	B.1.2	CADENA DE SECCION DE 15 X 25 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE NO. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL NO. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	8.00	0.00	8.00	\$546.80	\$ 4,374.40	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ QUE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCEPTOS NO SE REALIZARON.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CARÁTULA Y ESTADO DE CUENTA DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CUERPO DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTAS PARTIDAS Y CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$ 4,374.40
	B.1.3	CASTILLOS DE SECCION 15 X 20, CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL NO. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	5.60	0.00	5.60	\$434.12	\$ 2,431.07				\$0.00	\$ 2,431.07
	B.1.4	MURO DE BLOCK DE 10 X 14 X 28 CM. EN 14 CM DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	6.27	0.00	6.27	\$496.94	\$ 3,115.81				\$0.00	\$ 3,115.81
	B.1.5	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM, CIMBRA COMUN REFORZADA CON 80 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	3.75	0.00	3.75	\$1,225.24	\$ 4,594.65				\$0.00	\$ 4,594.65



**ASFE**  
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
IRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

**ENTIDAD FISCALIZADA:** MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

**MODALIDAD:** CONTRATO

**ANEXO DAM-VIF-SOL-14**

**DISTRITO:** CENTRO, OAXACA

**CUENTA PÚBLICA:** 2023

**NOMBRE DE OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA

**RESULTADO:** AF-27

**ORDEN DE AUDITORÍA:** OA/CPM/076/2024

ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

**OBSERVACIÓN:** VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO

**LOCALIDAD:** SAN PEDRO IXTLAHUACA

EJECUTADOS

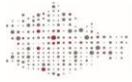
ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA				
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
ESTIMACIÓN DOS FINIQUITO CFDI: NO PRESENTA	B.1.6	TAPA REGISTRO DE 0.40 X 0.60 M., ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2	PZAS	3.00	1.00	2.00	\$2,374.68	\$ 4,749.36	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ LA EJECUCIÓN DE 1.0 PZAS DE LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, EXISTIENDO VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CARÁTULA Y ESTADO DE CUENTA DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CUERPO DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> </ul>	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO PRESENTÓ EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTAS PARTIDAS Y CONCEPTOS, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$0.00	\$ 4,749.36	
	B.1.8	MURO DE BLOCK DE 10 X 14 X 28 CM. EN 14 CM DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5	M2	9.42	0.00	9.42	\$496.94	\$ 4,681.17	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA Y EL LEVANTAMIENTO REALIZADO, SE CONSTATÓ QUE LA EJECUCIÓN DE ESTOS CONCEPTOS NO SE REALIZARON.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ NÚMEROS GENERADORES DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A CONCEPTOS DE LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> <li>PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE PRELIMINARES Y ESTRUCTURA, DE LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) FINIQUITO.</li> </ul>		\$0.00	\$ 4,681.17	
	B.1.9	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM, CIMBRA COMUN REFORZADA CON 60 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MAXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	0.79	0.00	0.79	\$1,166.90	\$ 921.85				\$0.00	\$ 921.85	
<b>SUB-TOTAL</b>								\$242,674.69	<b>SUB-TOTAL</b>				\$0.00	\$242,674.69
<b>16% I.V.A.</b>								\$38,827.95	<b>16% I.V.A.</b>				\$0.00	\$38,827.95
<b>TOTAL</b>								<b>\$281,502.64</b>	<b>TOTAL</b>				<b>\$0.00</b>	<b>\$281,502.64</b>

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

MODALIDAD: CONTRATO

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

CUENTA PÚBLICA: 2023

NOMBRE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA.

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: PENA CONVENCIONAL

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

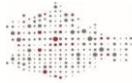
ESTIMACIÓN Y CFDI	CONCEPTO	CÁLCULO DE PENA CONVENCIONAL	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
					ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
NO APLICA	<p><b>Del contrato, apartado CLAUSULAS:</b></p> <p><b>Décima segunda:</b> Cláusula Penal (tercer párrafo).</p> <p>Si "El Contratista" no concluye los trabajos en las fechas señaladas, también como pena convencional deberá cubrir a "El Municipio" la cantidad de 0.2 % (dos al millar) sobre el monto total del contrato, por cada día natural de demora hasta el momento en que los trabajos queden concluidos a satisfacción de "El Municipio".</p>	<p>MONTO CONTRATADO CON I.V.A = \$10,354,357.80</p> <p>TERMINO DE LA OBRA = 12/11/2023</p> <p>DÍA DE LA INSPECCIÓN FÍSICA = 29/04/2024</p> <p>DÍAS NATURALES TRANSCURRIDOS (HASTA LA INSPECCIÓN FÍSICA) = 168 DÍAS</p> <p>PENA CONVENCIONAL = dos al millar x monto contratado x días naturales transcurridos</p> <p>PENA CONVENCIONAL = 0.002 x \$10,354,357.80 x 168 = \$3,479,064.2208</p>	\$ 3,479,064.22	<p>DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA, SE CONSTATÓ, QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO, POR LO QUE NO CUMPLIÓ CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, POR LO CUAL SE OBSERVÓ UN IMPORTE DE \$3,479,064.2208 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.), LO ANTERIOR DETERMINADO EN BASE A LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CLÁUSULA PENAL (TERCER PÁRRAFO), DEL CONTRATO NÚMERO MSP/IR33/FAISMUN/310/004/2023, SIENDO EL ÚNICO CONTRATO PRESENTADO POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, POR LO CUAL FUE UTILIZADO PARA EL ANTERIOR CÁLCULO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO MSP/IR33/FAISMUN/310/001/2023, QUE DETERMINA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 180 DÍAS NATURALES COMPRENDIDOS DESDE EL 18 DE MAYO DE 2023 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.</li> <li>PRESENTÓ CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO NO. MSP/IR33/FAISMUN/310/001/2023, NÚMERO CM- MSP/IR33/FAISMUN/310/001/2023, QUE ACUERDA MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DANDO INICIO EL 18 DE MAYO DE 2023 Y CON FECHA DE TÉRMINO 14 DE OCTUBRE DE 2023, REDUCIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN A 150 DÍAS NATURALES.</li> <li>PRESENTÓ OFICIO DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR EL CONTRATISTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA Y REPORTE FOTOGRÁFICO QUE SOPORTA LA SOLICITUD.</li> <li>PRESENTÓ OFICIO DE ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EMITIDO POR EL MUNICIPIO.</li> <li>PRESENTÓ OFICIO DE DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE PARA REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.</li> </ul>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE EN LA CLÁUSULA NOVENA: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ESTIPULA EN SU PÁRRAFO SEGUNDO QUE LA MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS DEBERÁ EFECTUARSE POR RAZONES DEBIDAMENTE FUNDADAS Y MOTIVADAS DE TALES MODIFICACIONES SE DARÁ DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, DE LO QUE SE OBSERVÓ QUE NO PRESENTÓ EL SOPORTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO QUE LO SUSTENTE ASÍ COMO EVIDENCIA DE HABER DADO A CONOCER LA MODIFICACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ASÍ MISMO, RESPECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE DICHO ARTÍCULO ESTIPULA QUE DICHOS ACUERDOS DEBERÁN HACERSE DEL CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y DEL OSFE (HOY AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA), DE LO QUE SE OBSERVA NO PRESENTÓ EVIDENCIA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	\$0.00	\$ 3,479,064.22
<b>TOTAL</b>			<b>\$3,479,064.22</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,479,064.22</b>

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
 AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ASFE**  
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

IPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

PECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

E AUDITORÍA MUNICIPAL "A"

ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-16

DISTRITO: CENTRO, OAXACA

RESULTADO: AF-28

CUENTA PÚBLICA: 2023

NOMBRE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA DE BACHILLERES "IEBO 03"

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/076/2024

OBSERVACIÓN: PENA CONVENCIONAL

LOCALIDAD: SAN PEDRO IXTLAHUACA

ESTIMACIÓN Y CFDI	CONCEPTO	CÁLCULO DE PENA CONVENCIONAL	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
					ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
NO APLICA	<p><b>Del contrato, apartado CLAUSULAS:</b></p> <p><b>Décima segunda:</b> Cláusula Penal (tercer párrafo).</p> <p>Si "El Contratista" no concluye los trabajos en las fechas señaladas, también como pena convencional deberá cubrir a "El Municipio" la cantidad de 0.2 % (dos al millar) sobre el monto total del contrato, por cada día natural de demora hasta el momento en que los trabajos queden concluidos a satisfacción de "El Municipio".</p>	<p>MONTO CONTRATADO CON I.V.A = \$894,815.74</p> <p>TERMINO DE LA OBRA = 26/11/2023</p> <p>DÍA DE LA INSPECCIÓN FÍSICA = 29/04/2024</p> <p>DIAS NATURALES TRANSCURRIDOS (HASTA LA INSPECCIÓN FÍSICA) = 155 DÍAS</p> <p>PENA CONVENCIONAL = dos al millar x monto contratado x días naturales transcurridos</p> <p>PENA CONVENCIONAL = 0.002 x \$894,815.74 x 155 = \$277,392.88</p>	\$ 277,392.88	<p>DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA, SE CONSTATÓ, QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO, POR LO QUE NO CUMPLIÓ CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, POR LO CUAL SE OBSERVÓ UN IMPORTE DE \$277,392.88 (DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.), LO ANTERIOR DETERMINADO EN BASE A LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CLÁUSULA PENAL (TERCER PÁRRAFO), DEL CONTRATO NÚMERO MSP/R33/FAISMUN/310/004/2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESENTÓ CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO MSP/R33/FAISMUN/310/001/2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA".</li> <li>PRESENTÓ CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO NO. MSP/R33/FAISMUN/310/001/2023, NÚMERO CM-MSP/R33/FAISMUN/310/001/2023,</li> </ul>	<p>UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE NO CORRESPONDE CON LA OBRA OBSERVADA, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE NO ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.</p>	\$0.00	\$ 277,392.88
<b>TOTAL</b>			<b>\$277,392.88</b>			<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$277,392.88</b>

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

C. ADZUIRA BRIGITTE HERNÁNDEZ ASCÁRRAGA  
AUDITOR

C. JOSÉ MIGUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "A"



**ASFE**

AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA

[www.asfeoaxaca.gob.mx](http://www.asfeoaxaca.gob.mx)

Boulevard Eduardo Vasconcelos  
Nº 617, Barrio de Jalatlaco,  
Centro. C.P. 68080

**CUENTA PÚBLICA 2023**